Expreso

Director: Antonio Ramírez P. www.expreso.com.pe LUNES 3 de FEBRERO de 2025 • Año LXIII • No. 22,070 • PRECIO S/ 1.50

ESTA DUPLA ESTÁ DESTRUYENDO AL PERÚ

CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD EN LA CONSTITUCIÓN

[Página 8-9]

ESTÁN PERDIENDO LA GUERRA CONTRA EL CRIMEN

PORTADA ▶ Págs. 2, 3 y 4



ENTREVISTA AL TENIENTE GENERAL PNP (R) EDGARDO GARRIDO LÓPEZ

¡GENERALES DE ESCRITORIO!

LA POLICÍA NACIONAL DESBORDADA: La falta de oficiales operativos y estrategias claras está dejando el país a merced del sicariato y la extorsión.

ECONOMÍAS ILEGALES DESATADAS: El narcotráfico, la minería ilegal y el contrabando impulsan el aumento de homicidios violentos en cinco regiones clave.

FALTA DE LIDERAZGO ESTRATÉGICO: Generales sin experiencia en investigación criminal están siendo designados en las zonas más peligrosas del país.

LA INTELIGENCIA POLICIAL ESTÁ AUSENTE: Exaltan la necesidad urgente de revitalizar unidades especializadas y aplicar estrategias de inteligencia efectiva.

PENALES, EL CENTRO DEL CRIMEN ORGANIZADO: Sin control en los penales, las extorsiones y delitos se dirigen desde el interior de las cárceles.

SIN UN PLAN ESTRATÉGICO, EL GOBIERNO SIGUE APOSTANDO POR ESTADOS DE EMERGENCIA COMO ÚNICA "SOLUCIÓN".

Diario Expreso @ExpresoPeru diario_expreso



TODO SE RESOLVERÁ EN ELECCIONES INTERNAS

FERNÁN ALTUVE IRÍA EN PLANCHA PRESIDENCIAL DE PHILLIP BUTTERS



[Páginas 5]



EL MUNDO AL REVÉS
DONDE NADA EL PÁJARO Y VUELA EL PEZ
LUIS GARCÍA MIRÓ ELGUERA

Justicia al margen de la Constitución es injusticia

De los sesenta jueces que deben formar parte de la Corte Suprema de Justicia del Perú, solo dieciséis son titulares; otros veinte la ejercen provisionalmente a través de lo que llaman "*jueces supernumerarios*", que en nuestro caso suman dieciocho. Asimismo, solo quince magistrados ejercen el rol estrictamente jurisdiccional, considerando que tres de ellos se encuentran cumpliendo roles de gobierno dentro de la institución: uno como presidente de la Corte Suprema de Justicia y dos conformando el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial. Finalmente, un magistrado hace las veces de jefe de control disciplinario del Poder Judicial y otro funge de vocal supremo cumpliendo roles como presidente del JNE.

La actual presidenta de la Suprema es Janet Tello, quien, según información publicada por este diario, forma parte del "*think tank*" caviar de su alma máter, la Universidad *Católica*. Su enfoque en temas de género y su cercanía ideológica a la ONG Instituto de Defensa Legal (IDL), de Gustavo Gorriti, demarcan su perfil. Consecuentemente, forma parte de la progresía caviar que, de manera gremial, se manifiesta en la llamada Asociación de Jueces para la Justicia y la Democracia (JUSDEM), de la cual Tello es fundadora.

> **Es el Congreso el facultado para hacerlo. Originalmente, en 1789, el número total de jueces supremos fue seis. En 1807, fue ampliado a siete; y, desde 1863, el número es nueve: un presidente y ocho jueces asociados.**

Como parte del JUSDEM, ella coordina con el magistrado Oswaldo Ordóñez, aquel juez que favoreció el infame acuerdo secreto con Odebrecht. Asimismo, Tello coordina con IDL y Aprodeh para incordiar al Estado, denunciándolo ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Estos son los principales rasgos de la trayectoria de la actual presidenta de la Corte Suprema del Perú. Lo que no deja de revelar que, a través de ella, continúa estampado el sello indeleble del manejo político de nuestra judicatura.

Yendo al grano, y al margen de su indudable politización, su falta de profesionalización y el hecho de operar con la tercera parte de los magistrados que debería conformar, ¿cómo es posible que la Corte Suprema incumpla tan descarada e impunemente sus obligaciones, operando con un número menor de vocales al que está forzada a tener? ¿Con qué descaro, entonces, nuestro país puede afirmar *Urbi et Orbi* que la democracia se encuentra garantizada en el Perú y que la justicia impera en nuestro país? Porque, considerando su abierto desacato a las obligaciones de carácter constitucional, es más que evidente que la Corte Suprema, máxima exponente de la justicia peruana, ha infringido nuestra Carta Magna y, consecuentemente, se encuentra al margen de la Constitución y de la ley. Quizá únicamente en Haití o en algunos de esos abandonados países africanos su máxima Corte de Justicia opere con la tercera parte del número de miembros reglamentarios que dicta su ley orgánica. ¡Pero acá, es un escándalo!

Dato curioso: En EE. UU., país habitado por más de trescientos millones de personas, la Constitución no especifica el número de miembros que debe tener su Corte Suprema. Es el Congreso el facultado para hacerlo. Originalmente, en 1789, el número total de jueces supremos fue seis. En 1807, fue ampliado a siete; y, desde 1863, el número es nueve: un presidente y ocho jueces asociados.

P Portada

CON LA CRIMINALIDAD
GOBIERNOS PERMISIVOS

El Perú viene enfrentándose al crimen organizado que pareciera estar ganando la batalla, desatando un baño de sangre. Esta triste realidad es responsabilidad de los gobernantes de turno de los últimos años, quienes han permitido que la criminalidad avance sin control, de la mano con las economías ilegales.





Estamos a puertas de ser tomados por el crimen organizado si seguimos así, dice Teniente General PNP (r) Garrido López.

FALTA. DE INTELIGENCIA Y DE OFICIALES OPERATIVOS DIEZMA AL PAÍS

Generales PNP de escritorio no están dando la talla

Para el Teniente General PNP (r) Edgardo Garrido López la falta de estrategia adecuada en la lucha contra la criminalidad y la mala designación de jefes policiales en zonas peligrosas permite el desborde de asesinatos por sicariato y extorsión.



JUAN PABLO CHIRITO

Nuestro país viene atravesando una situación crítica en la que cada día se suman nuevos asesinatos a plena luz del día, y cada vez es mayor el número de comerciantes, transportistas y microempresarios que pierden la vida, víctimas de extorsión y sicariato; dando la sensación que hay una preocupante inacción por parte del Estado y que la Policía Nacional ha sido rebasada en su capacidad de reacción.

EXPRESO conversó con el Teniente General PNP (r) Edgardo Garrido López, quien señaló que las estadísticas indican que el año pasado ha sido uno de los años más violentos de nuestra historia, lo cual ha demostrado la incapacidad del gobierno y del sector Interior; lo preocupante es que este 2025 la tendencia es al alza, y eso se ve reflejado en los homicidios registrados durante el primer mes del año, 181 según el Sinadef, señala.

Garrido compara los homicidios violentos registrados de enero de este año y nota que superan grandemente a lo registrado en el mes de enero del año pasado -133 homicidios en enero de 2024 según Sinadef- y dice "lo más grave es que las estadísticas no solo demuestran que la delincuencia está superando el poder de la Policía y del Estado, sino también que los asesores que tiene el comando de la PNP y el propio ministro del Interior, no vienen considerando estas preocupantes cifras o no las toman en cuenta", refiere.



BENEDICTO JIMÉNEZ: SE DEBE ATACAR A CABEZAS DE BANDAS CRIMINALES

"La inteligencia es clave y ahora no se viene aplicando"

Experimentado detective PNP y exjefe del GEIN dice que la delincuencia avanza hasta donde la Policía lo permite.



Se debe evaluar su trayectoria y su operatividad.

Para el reconocido coronel PNP (r) Benedicto Jiménez, quien lideró la captura del genocida más grande de nuestra historia y líder de Sendero Luminoso, Abimael Guzmán Reinoso, lamentablemente falta inteligencia policial para controlar los homicidios que se vienen registrando en nuestro país.

Señala que hay una ola galopante e imparable de criminalidad que se expresa a través de actos de violencia extrema, donde vemos sicariato, extorsiones, incluso secuestros, nos dice.



"Cualquiera puede ser víctima de secuestro a partir de ahora".

Agrega que prácticamente los secuestros se han socializado y explica que cuando secuestran a un mototaxista que no tiene dinero, muchas veces toda la familia se ve forzada a ver la manera de juntar los medios para pagar a los secuestradores. Entonces, ya no solo es un problema de la víctima, sino de toda la familia, lo cual es preocupante, porque cualquiera puede ser víctima de secuestro a partir de ahora.

Benedicto Jiménez nos dice que lo que se debe hacer es atacar a los líderes, a los cabecillas de estas organizaciones criminales extranjeras y nacionales y para ello se debe aplicar la inteligencia.

"Se han creado ciertas unidades de inteligencia y operaciones como el grupo Grecco (Grupo de Respuesta Especial Contra Crimen Organizado) que ya tiene más de un año, pero no se sigue una estrategia y no se cuenta con liderazgo. ¿Estrategia en qué sentido? Primero, conocer al enemigo, estudiarlo, ver cómo piensa, siente y actúa. Eso en un principio se aplicó en la lucha contra el terrorismo de nuestra época. Luego, saber cuántas bandas criminales son, no solo basta con decir hay 200 o más, sino conocer todos los detalles", nos detalla.

Respecto a que si hay oficiales competentes dirigiendo las regiones policiales, Jiménez aclara: "hay generales que tienen toda la voluntad, pero no conocen de estrategias. Sin embargo, no solamente es el general, es su segundo, su tercero, los comisarios, los oficiales, todos deben comprometerse. En la lucha contra las bandas criminales la tarea es ardua, no es tan simple.

"La delincuencia avanza hasta donde le permite la Policía. Si la policía no es eficiente, capaz, profesional, la delincuencia avanza. No olvidemos que la inteligencia nos permite adelantarnos a futuros escenarios y la captura de los principales jefes de cabecillas es elemental. No se debe olvidar que la inteligencia fue clave contra Sendero Luminoso, y eso es algo que ahora no se viene aplicando", finalizó.

ECONOMÍAS ILEGALES

"Mira, si analizamos los lugares donde más se han cometido estos homicidios violentos, son precisamente lugares donde hay mayor presencia criminal o mayor presencia de economías ilegales, vale decir: narcotráfico, tráfico de personas, minería ilegal, contrabando, tala ilegal; en esas regiones es donde más se ha evidenciado este tipo de crímenes.

En primer lugar está Lima, luego La Libertad, el Callao, Piura y en quinto lugar, Ica. Son cinco regiones que representan el 70 % de los hechos delictivos con homicidios violentos. Esa es una información que lamentablemente el comando y el Mininter no la aprovechan", sostiene.

¿Qué es lo primero que se debe hacer para contrarrestar la cifra de crímenes que es preocupante?

Primero, nombrar en esas zonas generales con experiencia en investigación criminal, porque ahí el tema es crimen organizado, generales con experticia, que hayan trabajado en la Dirincri, en Secuestro, en Robos, en unidades emblemáticas de la investigación criminal.

Segundo, a ese general, ponerle coroneles de inteligencia, que dominen la inteligencia operativa, para que la información que ellos van a obtener de esas zonas pueda servir de insumo para la investigación criminal, para que se realicen operativos y con ello capturas importantes, para que se identifiquen a los líderes de esas organizaciones. Eso es lo primordial por hacer.

Obviamente, también se debe equipar el área de inteligencia, el área de investigación criminal y el área de criminalística. Si no se tienen evidencia criminalística, pericias que tengan valor de prueba plena, de nada van a servir las capturas si no se refrendan con pruebas irrefutables, con buenas incautaciones, con buena documentación, con buenas actas y como repito con pruebas plenas. Eso es importantísimo.

Otro tema importante es dotar a la Policía de tecnología, si no tenemos tecnología, no tenemos medios criminalísticos y no se va a lograr absolutamente nada. Yo veo que hay pocos generales que manejan el tema de la investigación criminal y eso es preocupante.

A los jefes de las regiones policiales se les debe elegir de acuerdo al perfil, a su trayectoria, a su experiencia y a la capacitación que han tenido. Estos señores tienen que estar en esos lugares para focalizar la lucha contra la criminalidad organizada que ya sabemos dónde se desarrolla.

¿Los oficiales que están comandando las regiones con mayores índices de criminalidad no están dando la talla?

Lamentablemente es así, lo que pasa es que los oficiales que están en la calle, en la pampa, que enfrentan a la delincuencia muchas veces son procesados y denunciados injustamente. Entonces, si estos señores ya tienen una denuncia, un proceso, incluso en el que ni siquiera se ha declarado su culpabilidad, pero lamentablemente ese proceso los imposibilita para poder ascender a coronel o a general. En otras palabras, los oficiales operativos son los que están enjuiciados y los que están en el escritorio, cargado maletines obviamente no están expuestos y menos están en contacto con la criminalidad. Entonces para un administrativo es más fácil llegar a coronel o a general, en cambio para un operativo es más complicado porque tienen denuncias de por medio, tiene que pelearse con el fiscal, pelearse con los abogados defensores, pelearse con los delincuentes y hasta con los periodistas.

¿Eso quiere decir que el ascenso de generales de escritorio y falta de direccionamiento en la lucha contra la criminalidad nos ha llevado a estos resultados?

Yo creo que influye, porque por ejemplo, un general que no conoce de investigación criminal y lo ponen en Trujillo, Chiclayo, Piura o el Callao, mientras aprende, y se rodea de coroneles que conozcan el tema, puede pasar mucho

Continúa en la pág. 4

RESPONSABILIDADES DEL MINISTRO

"Desde el momento que se hizo cargo del sector, el ministro ha debido tener un plan estratégico. Ojo, él ha sido jefe del gabinete de asesores, ha sido viceministro. Es decir, antes de ser ministro ya tenía un diagnóstico de la situación en la que se encontraba la Policía. Es más, debe haber leído el Plan Estratégico Mariano Santos al 2030", señala.

DESIGNANDO. A FISCALES Y JUECES PROBOS

MP y PJ deben unirse a la lucha contra el crimen

Debe implementarse unidades de flagrancia en todas las regiones y controlar los penales.



El también abogado, Edgardo Garrido señaló un detalle importante que el ministro del Interior siempre señala y que él en su oportunidad también reclamaba: que la Policía hace su labor, pone el pecho contra las balas, capturan a los delincuentes y al final el fiscal o juez les da libertad.

Entonces es básico y fundamental que así como se designan buenos generales, buenos coroneles, buenos oficiales en esas regiones peligrosas, también se debe designar fiscales y jueces probos e implementarse de inmediato las unidades de flagrancia en las provincias y distritos de esas regiones donde hay mayor incidencia criminal.

Es decir, no solo la Policía debe mandar gente especializada y con experiencia, sino también el fiscal y el juez debe serlo, para que manejen el mismo idioma, y no den libertad a gente que debe estar en la cárcel y todo eso tiene que ser se manera célere, inmediata. Para eso se pide las unidades de flagrancia que involucren obviamente a la Policía, al fiscal, al juez, al procurador, eso es básico.

Otro punto importante, que no se está tomando en cuenta es el tema de los penales que hay en esas zonas, incluso hay más de uno en esas regiones. Los penales actualmente son universidades del crimen.

Viene de la pág. 3

tiempo y la perjudicada es la sociedad.

Lo que se tiene que hacer a partir de la fecha en los próximos procesos de ascensos es evaluar no solo los aspectos negativos y los juicios que ha podido tener un oficial. Lo que hay que evaluar es su trayectoria y su operatividad.

Hay que tener en cuenta, para que un oficial pueda llegar a ser coronel o general debe haber pasado más de 30 años de servicio. Entonces, durante ese tiempo el oficial operativo puede haber sido denunciado por arbitrariedades, por injusticias, por lo que sea, por lo que cuando es denunciado es una mancha en su legajo que no le permite ascender.

Es decir, debería haber otras consideraciones para los ascensos, donde prime la operatividad, la experticia que tienen los oficiales en la lucha contra la criminalidad, porque si ponemos a todos los que son de escritorio, que son los que cargan los maletines, o que están en gabinete, esos señores a la hora que se enfrentan a la delincuencia, que tienen que liderar operativos y estrategias, no lo pueden hacer porque para eso se necesita liderazgo.

¿Hay una errónea elección de algunos jefes de regiones policiales, sobre todo en las zonas más peligrosas?

Exacto y varios no son de la especialidad de investigación criminal, entonces ahí viene otro tema, que el comando y el propio Ministerio del Interior, tienen que ver que se designe en estas regiones con mayor índice de criminalidad como Lima, La Libertad, Callao, Piura, Ica, Lambayeque, a oficiales con experiencia, pero no solo me refiero al general, sino también a los coroneles y comandantes.

De nada vale tampoco poner a un general operativo, si los coroneles y comandantes no tienen experiencia operativa. Todo tiene que estar concatenado y articulado para que manejen el mismo idioma.

Pero obviamente, la cabeza dice mucho de lo que se puede hacer.

¿Hay una falta de estrategia en las regiones con mayor número de homicidios?

Evidentemente, por ejemplo, en el Callao siempre habrá crimen organizado porque es el primer puerto por donde sale el 50 % de la droga que se comercializa del Perú en el extranjero.

En esta jurisdicción debe haber una División de Tráfico Ilícito de Drogas, y no lo hay, solo hay un departamento. La División de Investigación Criminal debe ser repotenciada, lavados de activos debe estar ahí y no está. Estas son falencias que coadyuvan a que no salgan bien las cosas.

Por otro lado, Trujillo, ha sido la primera ciudad donde se implementó hace más o menos unos 18 años el Nuevo Código Procesal Penal, sumamente garantista, defensor del delincuente y no de las víctimas, ahí tenemos las consecuencias.

> “TRUJILLO HA SIDO LA PRIMERA CIUDAD DONDE SE IMPLEMENTÓ HACE MÁS O MENOS UNOS 18 AÑOS EL NUEVO CÓDIGO PROCESAL PENAL, SUMAMENTE GARANTISTA, DEFENSOR DEL DELINCUENTE Y NO DE LAS VÍCTIMAS, AHÍ TENEMOS LAS CONSECUENCIAS.”

Trujillo también es la primera ciudad donde se comenzó a extorsionar masivamente. A partir del 2015 y 2017 estaba ahí la gran familia, el viejo 'Paco' que comenzó a extorsionar, fueron Los Pulpos los primeros en poner etiquetas, stickers en las casas, en los comercios. Todo eso se avizoraba, sin embargo no se dio solución en su momento.

La minería ilegal también era otro problema en el país, que poco a poco se hacía más fuerte y tampoco se hizo nada.

En otras palabras, el Estado peruano a través de sus gobernantes ha permitido que la criminalidad avance y que las economías ilegales estén presentes cada día más en el país y cuando hay economías ilegales hay crimen organizado. Por eso siempre digo que estamos a puertas de ser tomados por el crimen organizado si seguimos así.

¿Cree que hay una falla en el direccionamiento en la lucha contra el crimen organizado en todo el país?

Lo que creo y estoy plenamente convencido, que no hay un plan estratégico. Si no hay un plan estratégico contra la criminalidad, obviamente no hay metas y si no hay metas, no hay indicadores, y si no hay indicadores no sabemos cómo evaluar a tal general o a tal coronel, porque esos indicadores arrojan si es que se están logrando los objetivos y las metas.

¿No hay estrategia a nivel nacional?

No hay estrategia a nivel nacional. Pregúntenle a la presidenta o al ministro, que saque el plan estratégico, estamos en el 2025, a ver cuáles son las metas, cuáles son los indicadores al 2030. Todo lo que hacen es simplemente declarar estados de emergencia como gran la solución y todos sabemos que los estados de emergencia son un fracaso.

¿Considera que el comandante general de la PNP no está dirigiendo bien esta guerra conta la criminalidad?

Mire, el general Víctor Zanabria es operativo, ahí no hay tema de discusión, pero si no hay estrategias, no hay soporte, no hay respaldo, eso no depende de la Policía, depende del ministro que es la autoridad política y de la presidenta de la República.

Es un tema de decisión política y de dar el pecho a toda la situación que se está viviendo. Eso lo que venimos diciendo desde que esta señora entró al poder, tiene que respaldar a la Policía, tiene que dotarla de medios, tiene que declarar en emergencia la logística y el equipamiento de la Policía, no lo ha hecho. Recién el ministro, después de siete meses en el cargo se ha dado cuenta que no tiene chalecos, no tiene armas y el equipamiento está en el suelo.

BLOQUEAR TELÉFONOS

• En los penales se debe implementar el bloqueo real de teléfonos, contratar más profesionales, más personal del INPE, contratar gente que controle, así como dotar de arcos metálicos, cámaras, filmadoras, etc., de forma que se evite que los reos se comuniquen y limitar su accionar porque se sabe que desde ahí se dirigen las extorsiones.



ACLARÓ QUE ESO SE RESOLVERÁ EN PROCESO DE ELECCIONES INTERNAS DE AVANZA PAÍS

Fernán Altuve iría en plancha presidencial de Phillip Butters

Según calendario electoral de la ONPE, la convocatoria sería en abril, pero para él sería en agosto.

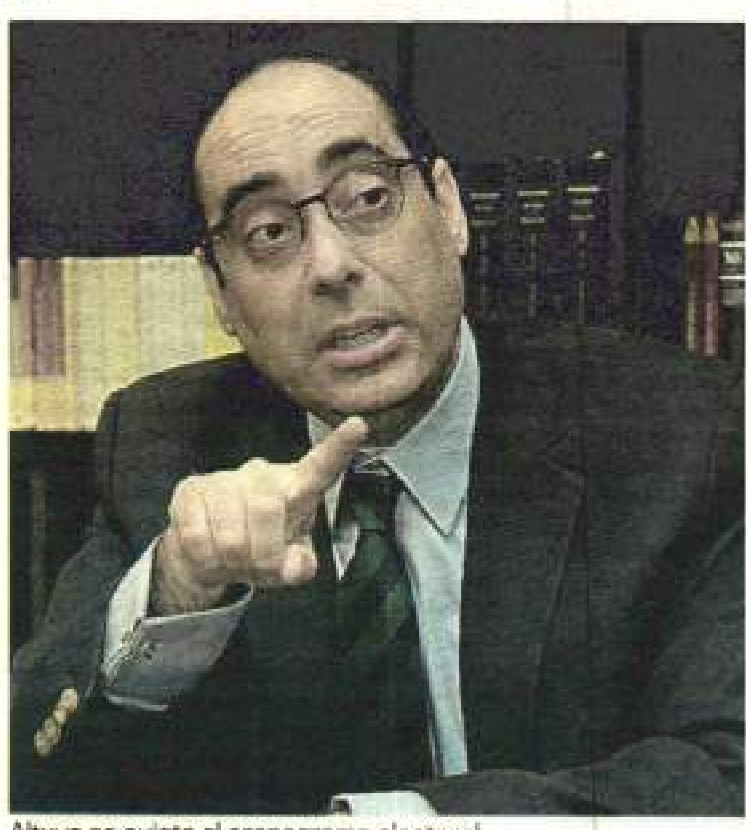
RICARDO REYES ORTIZ

Ante la versión de que estaría armada la plancha presidencial de Avanza País, encabezada por Phillip Butters e integrada por Fernán Altuve y Adriana Tudela para las vicepresidencias, en declaraciones a Expreso, el primero de los nombrados dijo que no podía ser candidato a nada mientras no haya una decisión de las primarias del partido.

"El proceso de elecciones internas está dentro del calendario electoral de la ONPE, incluso la convocatoria es en abril, pero me parece que será en agosto", declaró brevemente el jurista.

En la versión de un diario local, el presidente de Avanza País, Aldo Borrero, deslizó la posibilidad de que Butters encabece la plancha y la integren las personalidades antes citadas.

En otro bloque de la derecha, se sabe que los del Partido Popular Cristiano están muy activos, aunque tienen cuatro precandidatos: el excanciller Javier González-Olaechea, el empresario Carlos Neuhaus, presidente del PPC; el exgobernador de Ica, Fernando Cillóniz, y el exministro del Interior, general (r) Óscar Valdez Dancuart.


Altuve se sujeta al cronograma electoral.

Otras son las circunstancias en Renovación Popular, liderado por el alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, quien tiene, al parecer, un esquema claro para armar un solo bloque, pero el gran problema es Keiko Fujimori, líder de Fuerza Popular, que está por encima del burgomaestre en las encuestas publicadas este fin de semana.

En cuanto a la candidatura de Hernando de Soto, se supone que en Progresemos, un vocero ligado al economista indicó a este diario que ya ha comprometido tres partidos políticos para que lo apoyen amén de personalidades de primer nivel.

APP RETIRÓ PORYECTO DE LEY

El pasado miércoles 29 de enero el partido Alianza para el Progreso (APP) solicitó formalmente el retiro de un proyecto de ley que había propuesto la legisladora Lady Camones, que proponía reformas constitucionales para permitir la reelección de autoridades locales y regionales, incluyendo a los gobernadores regionales. El retiro fue hecho a través de un oficio presentado ante el presidente del Congreso, Luis Salhuana, antes de que sea debatido.



CRITICA A CONGRESISTAS

De otro lado, Altuve señaló que, si la parlamentaria Lady Camones retiró su proyecto de ley para no permitir la reelección de alcaldes y gobernadores regionales es porque los congresistas acomodan las leyes de acuerdo con sus intereses.

"Uno nunca sabe por qué hacen las cosas los congresistas. ¿Qué tienen en la cabeza? Un día presentan una cosa, al día siguiente la retiran. Son personajes inciertos", señaló.

Para el analista, los parlamentarios están tranquilos porque ellos sí podrán candidatear al Congreso, al Senado o a otro cargo público en el siguiente proceso electoral.

"DISFRAZAN LEYES"

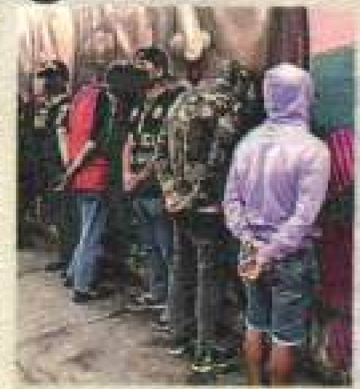
"Los congresistas han disfrazado las leyes para poder ser reelegidos en los próximos comicios de 2026, eso es absolutamente cierto. La reelección sirve porque la acomodaron para ellos, pero no sirve para los demás", agregó Altuve.

"Creo que la reelección sirve para todos, porque el pueblo es el que decide si alguien se queda por haber tenido una gestión exitosa o se va en cualquier cargo. Ya está probado en el Perú que la reelección de los alcaldes no supera el tercio; eso quiere decir que hay dos tercios que no merecen la reelección y que, con cualquier recurso que tengan, igual no son reelegidos", explicó.

CONGRESISTA MANUEL CICCIA

Propone expulsar extranjeros detenidos en flagrancia

El legislador Miguel Ciccia, de Renovación Popular, presentó un proyecto de ley que propone la inmediata expulsión de los extranjeros detenidos en flagrancia. Según la normativa vigente, se establece como razones para la expulsión las "actividades que atenten contra el orden público, el orden interno o la seguridad nacional". Este sería el cambio:



"Son expulsados los extranjeros que estén incursos en los siguientes supuestos: Los que sean detenidos en flagrancia realizando delitos contra el patrimonio; con la seguridad y la tranquilidad pública; contra el orden económico, financiero y monetario; contra la fe pública; contra el Estado y la defensa nacional; contra la humanidad y delitos ambientales y tributarios", indica la misiva.

LÍO DE ROJOS

Cerrón le dice a Antauro que es un derechista que será traicionado por Roberto Sánchez

Para Vladimir Cerrón el etnocacerista Antauro Humala no constituye una amenaza para el actual stablishment porque es un partido de derecha, como lo es el fujimorismo popular, "solo que mejor camuflado" con las caras cobrizas de sus reservistas que sustituyen a rostros nipones.

Su derechismo, dice Cerrón, en respuesta a que el prófugo de Perú Libre no le sumaría nada a Humala en una contienda electoral, lo ha demostrado en sus alianzas con José Vega en UPP, con Avanza País de Hernando de Soto, etc.

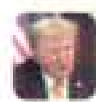


"Siempre nos recuerda con alarde que metió 13 congresistas estando preso, eso es cierto, pero lo que no cuenta es que después todos lo abandonaron", subraya en una respuesta amplia publicada ayer en sus redes.

Y no es el Jocker de las elecciones 2026 porque al liquidar el Poder Judicial la cabeza del partido -Antauro Humala- se liquida todo. O lo poco que queda sería capitalizado por el verdadero Jocker, Roberto Sánchez, que lo traicionara como hizo con Yehude Simon.



#PoliX



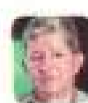
Donald J. Trump
@realDonaldTrump
Presidente de EE. UU.

Es muy bueno tener a los rehenes venezolanos de regreso a casa (...). Venezuela ha acordado recibir, a todos los inmigrantes ilegales venezolanos que estaban acampados en los EE. UU., incluidos los miembros de la pandilla Tren de Aragua.



Fernando Rospigliosi
@Frospigliosi
Congresista de Fuerza Popular-

El Comercio miente sistemáticamente y sin pudor. El caso de Susana Villarán tiene OCHO AÑOS (8) y no pasa nada, pero la culpa del retraso -según EC- la tiene una ley promulgada hace 3 meses.



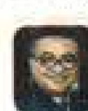
José Barba Caballero
@JBCPERU
Exsenador

La misma velocidad que tuvieron con Alan, Keiko, los Rolex y Patricia Benavides deberían tenerla con sus pares. Los casos de Vizcarra y Villarán con pruebas más que contundentes...



Dante Bobadilla
@DanteBobadilla
Analista

Las "ayudas sociales" creadas por los socialistas siempre han servido para llenarse los bolsillos con el cuento de "ayudar a los más necesitados". No solo pasaba en USAID sino que también pasa en todos los programas de ayudas sociales del Estado.



César Nakazaki
@CesarNakazaki
Jurista

El rescate financiero en la Municipalidad de Lima es un ejemplo de la necesidad y las consecuencias positivas que personas honestas y preparadas asuman los cargos públicos. Lección a aprender en próximo proceso electoral.

POLIDATOS

LEGISLANDO CON VENGANZA

Cada vez queda más claro que el retiro del proyecto de ley que permitiría la reelección de alcaldes y gobernadores ha sido un acto de capricho, de represalia, por parte de APP. Resulta que muchos de sus actuales alcaldes han migrado a Somos Perú o Podemos Perú por lo que en APP habrían perdido el interés y actuado con notoria venganza.

CHOQUE GENERACIONAL

Las redes sociales y los chats apristas son testigos de los enfrentamientos entre los compañeros en razón a quien debe ser el candidato del partido de la estrella. Ayer, en una emisora local, Luis González Posada lanzó a Jorge del Castillo como cabeza de la plancha presidencial del PAP, lo que fue ampliamente criticado por la muchachada emergente. Cuidado.

GENERACIÓN X

Es así que la Generación X (nacidos entre 1961 y 1980) a la que pertenecen Julio César Morán, Enrique Valderrama y Carla García se enfrenta a la Generación de los Baby Boomer (nacidos entre 1945 y 1960). Cuidado. Desde aquí les decimos que esperamos que sepan conjugar experiencia con juventud. Rabietas desmedidas no llevan a nada.

PLANCHA QUEMADA

Todo parece indicar que en Avanza País, Phillip Butters está tomando muy en serio la candidatura presidencial por lo que estaría buscando rodearse de un Estado Mayor de primer nivel compuesto por políticos de peso, cuajados en una y mil batallas. Es por ello que de su entorno nos señalan que aún no está definida la plancha presidencial. Y que toda elección saldrá de la internas, como declara "Huevo duro" Altuve en esta edición. Muy bien.

CERO IMITACIÓN

Miren lo que le pasa a Keiko no queremos parecernos a ella, nos dicen del entorno de Phillip, donde tienen clarísimo lo que significa rodearse de advenedizos o gente que solo piensa en el interés propio. Si Phillip entra en la lid electoral lo hará para ganar, nos dicen, y para ello necesita rodearse de lo mejor. No se puede ganar una elección sin que haya fuego en el estómago.

BUSCANDO UNA LORNA

Si bien es cierto Antauro Humala tiene ofrecimientos electorales de Puka Bellido, Roberto Sánchez o Gustavo Bermejo sabe que con ellos no llega ni a la esquina por lo que está buscando un partido lorn..., perdón, ingenuo que lo cobije electoralmente. Aquí lo que llama la atención no es que Antauro busque sino que haya partidos del llamado bloque democrático que lo escuchen. En fin.

DESESPERACIÓN

Avanza el tiempo y hasta la fecha no se concreta ninguna alianza. Eso ha puesto al borde de la desesperación a partidos como los de Fiorella Molinelli, Carlos Anderson, Roberto Chiabra, Jorge Nieto, Rudecindo Vega que, literalmente, no existen. La reciente encuesta de Ipsos ha sido un baldazo de agua fría para sus sobrevaloradas egos. Astutamente, los partidos punteros quieren ir solos.

ADIÓS, "CHARLY"

Esta columna siempre tuvo como "engreído" a Carlos "Charly" Ferrero personaje político que tuvo una labor destacada en la política activa entre los años 1990 y 2010. Dos veces presidente del Congreso y premier fue, políticamente, un articulador y estratega. Neutralizó, a inicios de este siglo, a la poderosa oposición aprista encabezada por el mismísimo Alan García en contra de Alejandro Toledo. Descansa en paz, "Charly". Nuestras condolencias a sus familiares y amigos.

¿GATOS A LA DESPENSA EN ESSALUD?

A pesar de haber sido destituido por el pago irregular de 41 millones de soles a una empresa por pruebas rápidas sobrevaloradas, Aurelio Orellana busca retornar a la presidencia de EsSalud. "Por ello es que viene tejiendo su red con gente de dudosa reputación para que la jefa de Estado y el ministro de Trabajo lo vuelvan a nombrar", nos cuentan de buena fuente. ¿Se dejará sorprender la presidenta y dejará caer en manos de este investigado la salud de 12 millones de asegurados?

OTRO EN LA LISTA

Otro grupo de interés ha puesto en el escaparate de la seguridad social al supuesto nuevo mandamás de la entidad: William Miguel Gallegos Ávila, personal nombrado (D.L.276) trabajador de EsSalud en el área de personal con 38 años de servicio en la institución. Dicen que está ligado al ágrafo Pedro Castillo. Uyuyuiiii.

PENSAMIENTO VEXLER

El PRONIED, con el apoyo del gobierno y el Minedu, deben liderar el mantenimiento oportuno de 54 mil locales escolares con la participación de los gobiernos regionales, municipios, fuerzas armadas, empresas privadas, padres, etc. El buen inicio del año escolar es tarea de todos, opinó el buen maestro Idel Vexler.



#Polifacebook



Héctor Valer
/CongresistaValer
Congresista por Somos Perú

Como parte de mi semana de representación, realizamos una visita inopinada al Hospital José Agurto Tello de Chosica.



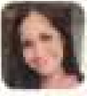
Patricia Juarez Gallegos
/patriciajuarez.oficial
Congresista por Fuerza Popular

Visité la Unidad de Flagrancia de la Corte de Justicia de Lima Norte en SMP donde los entes de justicia trabajan unidos para vencer a la criminalidad; sin embargo, la sala de la Fiscalía estaba vacía debido a que laboran virtualmente.



Alejandro Muñante
/AlejoMunanteCongresista
Congresista de Renovación Popular

"Sería demasiado ingenuo creer que con la declaración de ilegalidad ya se acabó todo (...). Si Antauro logra librar todos los obstáculos legales que tiene, será la población la que tiene que cerrarle las puertas."



Sigrid Bazán
/sigridbazan
Congresista de Izquierdas

En el marco de conmemorarse dos años de la masacre del 9 de enero en Juliaca (Puno) participamos de la proyección del documental "Puno sí es el Perú" en el AA.HH. Planeta en el Cercado de Lima.



Américo Gonza
/AmericoGonza
Congresista x Perú Libre

Exigimos más respeto y condiciones dignas de trabajo para nuestros hermanos serenos a nivel nacional. ¡Basta ya de tanto maltrato!



ROJOS OENEGEROS LLORAN POR LA SUSPENSIÓN DE USAID QUE HA DESACTIVADO HASTA LA PÁGINA WEB

No solo en Lima lloran, sino que en el exterior es más patético. Tan es así que el sitio web de USAID no estaba disponible ayer en diferentes países como en El Salvador. Y al igual que en Lima, maldecían a Trump por el anuncio de "suspensión temporal". Pero Bukele lo festejaba.

"La suspensión de la cooperación afectará gravemente a la salud pública y al medio ambiente", escribían en el diario del 'Chicho' Mohme, un medio que no solo recibía vía IDEA Internacional dinero de USAID, sino además de la Fundación Mohme, al igual que toda la concentración mediática, como El Comercio, RPP y portales como La Encerrona y Epicentro, entre otros. Sigan llorando.

Director:
Antonio Ramírez Pando

Director Honorario: Luis García Miró Elguera.
Editor General: Emilio Grilli.
Diagramación: Margarita Nieves.
Fotografía: Edgar Machuca.

Una publicación de Editora Expreso Extra S.A.C.
Luis Carranza 2250 / Lima, Perú.
Central Telefónica: 612 4000
Publicidad: Anexos. 226-221
Marca Registrada EXPRESO
Hecho el depósito legal.
www.expreso.com.pe

PLINIO ESQUINARILA

ADVIERTEN ANALISTAS

Suecia quiere asegurar la venta de los 24 cazas Gripen

Experto Gómez de la Torre piensa que la gira de la ministra de Exteriores de Suecia en Perú y Colombia puede tener esa agenda, pero la geopolítica ha cambiado con Trump, afirma.

La Ministra de Relaciones Exteriores de Suecia, Maria Malmer Stenergard realizó, la semana pasada, una gira por Perú y Colombia para estrechar relaciones bilaterales con ambos países, pero los observadores piensan que la agenda oculta ha sido el interés del país nórdico por asegurar la venta de los aviones caza SAAB Gripen de Suecia en los dos países andinos.

Malmer Stenergard estuvo en esta capital los días 30 y 31 de enero y la acompañaba una delegación de ejecutivos principalmente de empresas suecas ligadas a la minería, como ABB, Sandvik y Epiroc.

La ministra fue recibida por el canciller Elmer Schialler, el viernes 31 de enero en el Palacio de Torre Tagle, donde se le ofreció un almuerzo y luego tuvo reuniones con el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adriánzen, y con el ministro de Economía de entonces, José Arista.

Al margen de los temas empresariales, uno de los rubros tratados en reserva habría sido el de la cooperación en seguridad, en un contexto en que el gobierno proyecta la adquisición de cazas de combate de última generación, quedando en una lista corta y final la opción sueca del Gripen, la norteamericana F 16 y la francesa Rafale.

El paquete consta de 24 naves de última generación, de las cuales 20 serían monoplazas y 4 biplazas con un presupuesto de unos 3500 millones de dólares.

Entre la agenda pública propuesta por el gobierno de Estocolmo estaría la promoción de inversiones y de empresas suecas, pero no se sabe si públicamente sumaron a la firma SAAB fabricante de aviones de combate, para que inviertan en el Perú y amplíen la presencia empresarial en el Perú, como ya está sucediendo en Brasil.

"En esa visita se debe tener en cuenta que Bogotá y Lima, coincidentemente, tienen en sus planes la compra de aviones de combate para renovar sus flotas aéreas militares y, justamente, el avión Gripen de la empresa SAAB sería uno de los favoritos a elegir por parte de Perú y Colombia", señala el experto en temas militares Andrés Gómez de la Torre.



¿Visita sueca con agenda reservada?

MÁS DATOS

- Estados Unidos mira con recelo el posible monopolio de Suecia en el mercado sudamericano de aviones de combate de última generación, ya que si Colombia y Perú adquieren el Gripen, se suman a los 40 comprados por Brasil, a diferencia de Chile y Argentina que están con el norteamericano F16.

FACTOR TRUMP

De otra parte, es obvio que la asunción de Donald Trump al gobierno de Estados Unidos podría complicar la opción de la Fuerza Aérea Peruana (FAP) por elegir un avión europeo, ya que despertaría el recelo de no simpatizar con la elección del Gripen sueco ni en Colombia, país que trata de renovar su desgastada flota de aviones israelíes Kfir. Este país piensa comprar 26 aviones caza promedio, como es público.

Con una política de acercamiento a Estados Unidos planteada por la presidente Dina Boluarte en el reciente foro de Davos habrá que evaluar los costos de optar por aviones europeos en el nuevo contexto geopolítico en que Trump ha tomado distancia de la Comunidad Europea y les ha puesto una tasa alta para el mantenimiento del bloque militar de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) que bordea el 5 % de sus presupuestos nacionales.

El citado experto en temas de Defensa e inteligencia Gómez de la Torre, consultado, agregó que ante el nuevo gobierno norteamericano de Donald Trump y sus objetivos de política latinoamericana, el tema de la selección de nuevos aviones de combate para la FAP ya no es un tema estrictamente técnico militar sino también de política exterior y posicionamiento geopolítico.



CONTROVERSIAS

FERNANDO ROSPIGLIOSI

Funesta fiscalía

Inmediatamente después del fin de la sublevación promovida por los secuaces de Pedro Castillo, que pretendió reponer en el gobierno al golpista mediante la violencia, la fiscal de la Nación Patricia Benavides, constituyó un equipo especial de fiscales para perseguir y encarcelar a los miembros de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional que habían impedido que esas hordas -azuzadas por Sendero Luminoso y otros grupos comunistas, y financiados por las economías ilegales-, cumplieran su propósito de imponer una dictadura como la venezolana o la nicaragüense en el Perú.

Mediante la resolución 790 del 31 de marzo de 2023, se creó el "Equipo de fiscales especiales para casos con víctimas durante las protestas sociales", EFICAVIP, integrado por 33 fiscales y 41 asistentes, dedicados exclusivamente a investigar, acusar y procesar a los miembros de las fuerzas del orden que, cumpliendo las órdenes del gobierno, salvaron al país del caos y el desastre.

Los culpables de promover los disturbios, los financistas, los organizadores, los agitadores y los responsables de los asesinatos de militares y policías, los autores de graves delitos al haber atacado violentamente a las fuerzas del orden y haber destruido locales e instalaciones públicas y privadas, del bloqueo de carreteras y la muerte de inocentes, de asaltos a activos críticos nacionales, como aeropuertos, esos serán investigados por fiscalías ordinarias, que tienen muchos otros temas que tratar y que, además, son propensas a exonerar a esos delincuentes por simpatía, temor o desidia.

> **"Los fiscales del EFICAVIP son provisionales, si no hacen lo que les ordenan, maltratar a los miembros de las fuerzas del orden y acusarlos, los despiden."**

En suma, un equipo de 74 funcionarios (que ahora debe haber aumentado), dedicado a tiempo completo únicamente a acosar, hostigar y atormentar a policías y militares que cumplieron con su deber, con el propósito de encarcelarlos o, por lo menos, de someterlos al tormento de procesos interminables que, además, arruinan sus carreras. Y nadie persiguiendo con esa intensidad a los verdaderos responsables de la violencia, las muertes y el intento de imponer una feroz dictadura en el Perú.

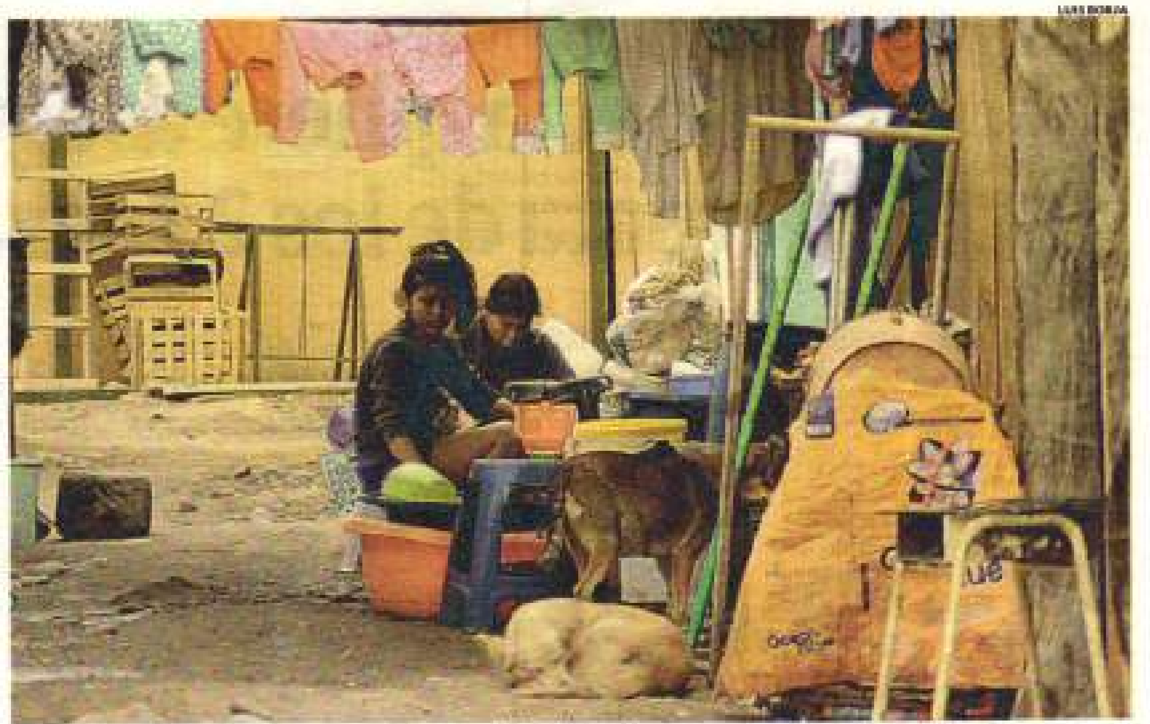
Según un informe publicado por el anterior fiscal de la Nación, Juan Carlos Villena, a mediados de abril de 2024, el EFICAVIP había realizado 9,038 diligencias. A estas alturas deben ser unas 15,000. Muchas de esas diligencias incluyen largos interrogatorios a policías y militares. Han acumulado toneladas de papel.

Los militares y policías perseguidos tienen que revisar 15, 20, 25 tomos de los expedientes de cada carpeta fiscal que los involucra.

Porque a ellos les abren 8, 10, 12 carpetas fiscales a cada uno. Y en cada acusación piden 12 o 15 años de prisión. Es decir, a un policía que estuvo, por ejemplo, en Puno o Ayacucho, le abren una carpeta fiscal por cada día que estuvo allí, porque -dicen los fiscales- en cada ocasión hay afectados diferentes.

Los fiscales del EFICAVIP son provisionales, si no hacen lo que les ordenan, maltratar a los miembros de las fuerzas del orden y acusarlos, los despiden. Además, si no los procesan, se quedan sin trabajo.

La fiscalía no tiene arreglo. Se requieren soluciones radicales.



Promesas políticas, corrupción e impunidad: el círculo vicioso que mantiene al Perú atrapado en el subdesarrollo.

DUPLA QUE ESTÁ DESTRUYENDO AL PERÚ Y NADIE SE ATREVE A ENFRENTAR

Corrupción y la impunidad en la Constitución política

La carta magna ignora por completo el flagelo de la corrupción y la impunidad, dejando al país vulnerable ante el abuso del poder.

LUIS LAMAS PUCCIO

MÁS DATOS

• Políticos cómplices: Legisladores y gobernantes han optado por proteger sus propios intereses, ignorando la necesidad de reformas constitucionales.



Aunque todavía no se conocen ni están definidos los planes y las propuestas de gobierno que deben ofrecer las distintas candidaturas políticas y partidos que participarán en las próximas elecciones, que se llevarán a cabo en el año 2026, un tema clave, significativo y trascendental que, a mi entender, debe marcar la ruta en los siguientes años de gobierno es todo aquello que tiene relación directa o indirecta con el problema de la corrupción y, por consiguiente, de la impunidad.

Hago esta aseveración y distinción categórica, si se quiere, porque lo que realmente trasciende con el paso de los años y marca el devenir es cómo una gran mayoría de casos, bajo distintas fórmulas y esquemas legales y políticos, quedan impunes. Me refiero a la necesidad de modificar la actual Constitución Política para que, una vez agotados todos los procedimientos necesarios, finalmente se incorpore un artículo específico en el que se establezca, como principio rector en materia constitucional, la prevención y fiscalización de la corrupción como parte de una política de Estado. En los mismos términos y condiciones, se debería hacer referencia a la impunidad, incluso con un mayor alcance, en razón de que el problema que trasciende y marca la ruta de los acontecimientos históricos hacia el futuro es la impunidad.

LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA

Hago referencia a un tema de alcance constitucional porque nuestra actual carta magna no señala nada sobre este particular, a pesar de la trascendencia, las consecuencias y los alcances que tiene para una nación como el Perú la corrupción y todo lo que la rodea. Un tema que debería tener incluso preeminencia sobre otros debates parlamentarios.

Hablamos de la moral pública y ciudadana, tan necesarias en los momentos actuales, frente a la proliferación de casos de corrupción y una serie de modalidades conexas que la circundan. Hago esta referencia porque nuestro marco constitucional actual no hace ninguna mención específica a la corrupción ni a la impunidad. Solo se hace una mención tímida y retraída al derecho amplio que tiene toda persona a su integridad moral.

En realidad, debería haber una mención expresa a la corrupción y la impunidad como parte del desarrollo de una política de Estado, en igualdad de derechos y exigencias que otros aspectos fundamentales, como el derecho a la salud, el trabajo, la educación, la lucha contra el narcotráfico y otros

temas esenciales para cualquier sociedad que aspira a ser democrática y respetuosa de los derechos humanos.

LA MORAL PÚBLICA COMO PRECEPTO CONSTITUCIONAL

Una nación o una sociedad cualquiera no puede desarrollarse si no se protege su moral pública como fundamento y si no combate todas las actividades que van en contra de ella, con mayor razón cuando la corrupción proviene del mismo Estado y la impunidad de parte de las instituciones que deberían proteger el estado de derecho.

Hablamos de un principio rector y orientador para el Estado, las autoridades y la población en general, que en última instancia engloba todas y cada una de las funciones públicas y, en igualdad de condiciones, las actividades privadas o empresariales. La integridad pública no debe entenderse como un mero teorema, sino como una actuación coherente, rigurosa y basada en valores, principios y normas que promuevan y protejan el desempeño ético y transparente de la función pública. De este modo, los poderes y recursos del Estado, que pertenecen a todos los peruanos, estarán orientados hacia los fines para los cuales fueron destinados, garantizando un servicio público a la altura de las necesidades del interés general y la consolidación de los valores públicos.

DESINTERÉS INTENCIONADO

El problema de la ausencia o carencia de un principio constitucional de contenido rector, en este caso relacionado con la fiscalización de la corrupción en todas sus facetas o modalidades y su correlato directo, la impunidad, se explica en gran medida por el poco o nulo interés mostrado por parte de la misma clase política o partidaria para legislar sobre el tema.

Hablamos de la responsabilidad directa de aquellos que legislan y de otras entidades de la sociedad, quienes nunca han planteado nada al respecto, como si la corrupción y la impunidad fueran problemas de segundo orden y no tuvieran la menor importancia. Me refiero a los mismos que gobiernan, legislan o promueven leyes a lo largo de todos y cada uno de los periodos gubernamentales y que, de manera consensuada, ignoran una vergonzosa realidad que nos ubica como una nación de segundo orden, en la que todo parece ser normal.

No se trata solo de la remota posibilidad de legislar en contra de sus propios intereses políticos o partidarios, sino también de trastocar toda la secuencia y la maquinaria de la corrupción sectaria, gubernamental, política y partidaria, como parte de una realidad que aparenta ser normal y cotidiana.

HISTORIA OSCURA

Se trata de una convivencia nociva y perniciosa que envuelve gran parte de nuestra política y que siempre se ha consumado en contubernios o alianzas entre malos gobernantes y partidos políticos, como parte de un mismo juego orientado hacia objetivos comunes. Me refiero a la política malsana que encubre la corrupción y que termina favoreciendo la impunidad bajo distintas modalidades.

Es una actitud cómplice y encubridora de los mismos gobernantes, quienes siempre, de una u otra manera, han hecho la vista gorda frente a la corrupción y la impunidad. No hablamos solo de una falencia o ausencia de contenido ético y moral, sino de una insolvencia clamorosa que queda reflejada en los magros resultados obtenidos en la tan publicitada lucha contra la corrupción en todos y cada uno de los gobiernos.

CORRUPCIÓN POLÍTICA

La interrogante que surge es si nuestros legisladores, gobernantes, la clase política y todos aquellos que aspiran a conducir las riendas del país estarán realmente interesados y decididos, una vez que gobiernen, a incorporar como principio rector en nuestro marco constitucional el fenómeno de la corrupción y la impunidad.

No podemos ignorar la presencia de una política desvirtuada y engañosa, que siempre ha buscado, por encima de cualquier fórmula política y falsas promesas, salvaguardar sus propios intereses y beneficios personales o colectivos a costa de la frustración social.

Esta triada retorcida ubica a la política engañosa en el centro de la explicación del fenómeno de la corrupción y su secuela, la impunidad. Es un sistema perverso, consolidado en las altas esferas del poder, la gobernabilidad y la legalidad, que se esconde detrás del discurso político para manipular y mantener una realidad engañosa que conviene ocultar.

Hablamos de una interpretación razonable que puede brindar algunas luces para entender por qué todos y cada uno de los gobiernos pasados, de una u otra forma, terminaron envueltos en un fenómeno ético y político recurrente y difícil de erradicar.

HAY UN PATRÓN DE ENCUBRIMIENTO

Desinterés intencionado: La clase política ha hecho de la corrupción y la impunidad parte de la normalidad, alimentando la desconfianza ciudadana.
Moral pública en peligro: Sin una mención explícita en la Constitución, la integridad y el desempeño ético del Estado quedan debilitados.
El Estado contra su pueblo: Cuando la corrupción nace desde el poder, la impunidad se convierte en su cómplice más letal.
Corrupción política institucionalizada: Cada gobierno pasado ha caído en el mismo patrón de encubrimiento y falta de voluntad para combatir este fenómeno.





ATALAYA

MANUEL ROMERO CARO

Aumentan los riesgos, pero continua la inactividad

Un mundo bastante inestable y con una elevada dosis de incertidumbre es el que nos tocará transitar; sin embargo los riesgos internos no son pocos, y es sobre ellos a los que nos dedicaremos en esta ocasión.

En lo que a los riesgos internos se refiere, destacan el riesgo electoral y el de la vacancia presidencial. Lo que se evidencia por la mayor demanda de cobertura mediante seguros frente a peligros vinculados a la inestabilidad política, lucro cesante e interrupción de la cadena de suministros informan las compañías de seguros. "Los equipo de gestión de riesgos (de las empresas) empiezan a tomar cobertura en esta coyuntura ; hay riegos que pueden estar durmiendo algunos años pero que emergen en un momento de incertidumbre" manifestó la risk manager leader de Marsh

Un factor que genera mayor frustración en la ciudadanía es la imagen de inacción, de frivolidad y que haría casi cualquier cosa para permanecer en el poder por parte de Dina Boluarte. Un claro ejemplo de esta situación la dio el alcalde Lima, Rafael López Aliaga, que manifestó que reclamarle acción a Boluarte ante la creciente inseguridad ciudadana "Es hablar contra una pared"(EC 22.01.2025). Unido a la inexplicable protección que Boluarte le brinda al muy cuestionado (por ineficiente) ministro del interior.

Asimismo 134 asociaciones (gremios, cámaras de comercio y diversas asociaciones de turismo) demandaron al gobierno un entorno seguro para las inversiones. Solicitando que el Ejecutivo retome el diálogo con el sector privado para lograr el crecimiento del país.

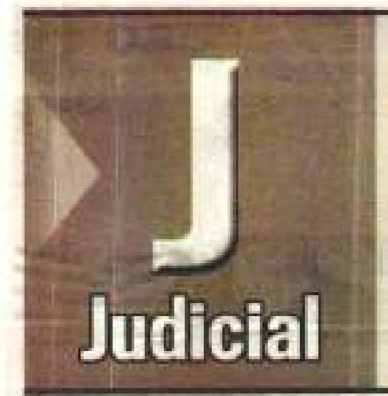
"Desde el sector empresarial vemos necesario e impostergable que el Gobierno reactive el diálogo con el sector privado e implemente, a la mayor brevedad posible, las siguientes acciones": La primera solicitud es reforzar la seguridad ciudadana y combatir el crimen organizado. "Exigimos un ambiente de paz y tranquilidad para realizar nuestras actividades productivas y para que a los millones de turistas que nos visitan los reciba un país seguro y confiable", señaló el documento.

También piden eliminar las sobrerregulaciones que afectan a los ciudadanos, y sobre todo, a las micro y pequeñas empresas. "Las regulaciones deben demostrar ser necesarias, racionales y proporcionales. Una política de mejora regulatoria ayuda a elevar los ingresos y a formalizar la economía", precisando que la seguridad jurídica "es indispensable para generar confianza en los inversionistas".

En lo que a las movilizaciones populares se refiere, a medida que el verano concluya se reiniciarían estas. Es así que el vicepresidente de la Alianza Nacional de Transportistas indicó que otros gremios se sumarán al nuevo paro nacional previsto para fines de febrero con el propósito de reclamar al Ejecutivo y al Congreso mayor acción en la lucha contra la inseguridad ciudadana (extorsiones y asesinatos) de las que siguen siendo víctimas. "En febrero estamos convocando a un paro nacional que posiblemente sea a fines de febrero con todos los gremios, no solo el de transportes, sino también colegios, bodegueros, mercados, que están sufriendo la misma situación", indicó el dirigente en RPP.

"[Pedimos] la derogatoria de las leyes pro crímenes, que hoy en día, el Legislativo hace oídos sordos, el Ejecutivo, igual. Nos siguen asesinando. La ley de flagrancia no lo ha aprobado el Ejecutivo, lo han pasado al Legislativo", acotó.

Agregó que el pasado 25 de setiembre conversaron con el titular del Congreso, Eduardo Salhuana ,y que en dicho encuentro les prometió "derogar todas las leyes pro crímenes".



POR PROYECTO EN UCAYALI

CUESTIONAN A ARISTA



José Arista el 5 de agosto del 2024 presentó un pedido para aprobar un proyecto inmobiliario mientras era titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). La solicitud fue dirigida a la municipalidad de Coronel Portillo en Ucayali, que habría solicitado fondos al MEF. ¿Conflicto de intereses?

PAGO DE SENTENCIAS A DOCENTES

MINEDU DESTINA 200 MILLONES



El Ministerio de Educación destinó 200 millones de soles para el pago de sentencias judiciales a docentes. Los profesores recibieron con optimismo la transferencia oficializada por el Minedu y manifestaron su expectativa de ser incluidos en este pago, a diferencia de años anteriores.

SOLICITÓ FISCAL GERMÁN JUÁREZ A QUINTO JUZGADO

Requerimiento acusatorio a Vizcarra por colusión simple

Magistrado Víctor Alcocer citó para el próximo jueves 20 de marzo para evaluar si exmandatario es llevado a juicio oral.

El Quinto Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada, a cargo del juez Víctor Alcocer Acosta, ha citado a las partes procesales a una Audiencia Virtual Preliminar de Control de Requerimiento Acusatorio para el próximo jueves 20 de marzo a las 09:00 a. m., para evaluar si Martín Vizcarra es llevado a juicio oral por el delito de colusión simple en agravio del Estado.

La solicitud fue interpuesta por Germán Juárez Atoche, fiscal provincial de la Tercera Fiscalía Supraprovincial Coorporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios, equipo especial, tercer despacho, por las presuntas coimas suscitadas en la construcción de la Línea de Conducción N 1 Jaguay - Lomas de Ilo y el Sistema de Riego 1 Etapa del proyecto ampliación de la Frontera Agrícola Lomas de Ilo, así como la elaboración del Expediente Técnico a Nivel de Ejecución de Obra y Construcción de Obra para el Proyecto Ampliación y Mejoramiento del Hospital de Moquegua Nivel 2 .

De otro lado, el Cuarto Juzgado Colegiado de la Corte Superior Nacional, donde Fernanda Ayasta es la presidenta de la sala, continuará hoy el juicio oral contra Martín Vizcarra por presuntamente haber recibido S/ 2,3 millones de coimas de empresas constructoras a cambio de ganar licitaciones (Lomas de Ilo y Hospital de Moquegua) en el Gobierno Regional de Moquegua (2011-2014).

LUIS BORJA



Otro proceso derivado que también lo llevaría a la cárcel.

COLUSIÓN SIMPLE

- **Según el experimentado abogado penalista Mario Amoretti si le se comprueba a Vizcarra el delito de colusión simple tendría que pagar de 3 a 15 años de pena privativa de la libertad y a eso se le sumaría las otras penas por las que viene siendo investigado.**

JEFE DEL ÁREA DE CULTURA LA DESPIDIÓ POR NO ACCEDER

Trabajadora denuncia acoso sexual en GORE del Callao



La trabajadora María de los Ángeles Escobar Herrera denunció por acoso sexual al jefe del área de Cultura del Gobierno Regional del Callao, Fritz Arnaldo Uribe Enríquez, denunció "Panorama".

La agraviada presentó como pruebas del hostigamiento varias conversaciones de WhatsApp en las que Uribe le hacía comentarios sexuales inapropiados y le ofrecía un departamento a cambio de relaciones sexuales.

"Mi regalo serás tú y yo te daré el depa, ¿aceptas?", "¿Y el adelanto por lo del depa, cuándo?", "Oye yo no soy de piedra, yo miro y mucho", "Anda con un vestido bien pegadito. Uyyy", fueron algunos de los mensajes explícitos.

Pero lo peor es que Uribe la condicionaba con el trabajo a cambio de favores sexuales y la amenazó con que perdería su trabajo si no accedía a sus peticiones.

En una reunión le dio un ultimátum: "O me das o te vas" y al negarse fue despedida.

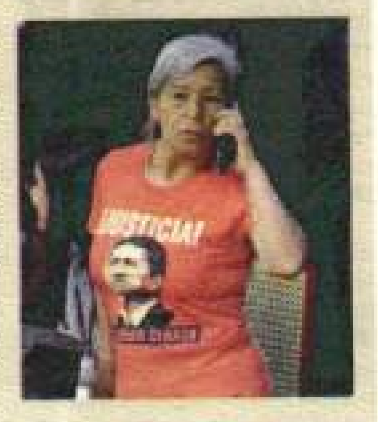
Uribe negó las acusaciones. "Todo es mentira" y justificó que los mensajes eran parte de una "conversación coloquial".

Ahora, Escobar se quedó sin trabajo, mientras que Uribe sigue en el Gobierno Regional del Callao. Sin embargo, la fiscalía ya investiga el caso.

A CONGRESISTA MARÍA AGÜERO ACUSADA DE "MOCHASUELDOS"

Declaran infundado su recurso de apelación

El Poder Judicial rechazó el pedido de la congresista de Perú Libre, María Agüero, para que se anule todo lo actuado durante el allanamiento a su vivienda y a su oficina que ejecutó la Fiscalía y la Policía Nacional, el pasado 5 de noviembre del 2024, como parte de la investigación preliminar que se le sigue por los presuntos delitos de concusión y enriquecimiento ilícito en agravio del Estado.



La Sala Penal Permanente de la Corte Suprema, a cargo del juez César San Martín, declaró "infundado" el recurso de apelación presentado por la legisladora para que se revoque la resolución que emitió el juez supremo Juan Carlos Checkley, el pasado 30 de octubre del 2024.

La legisladora Agüero es acusada por la fiscalía por supuestamente abusar de su cargo y obligar a los trabajadores de su despacho a que entreguen parte de sus sueldos y haber incrementado injustificadamente su patrimonio.



ESTE MIÉRCOLES 5 Y VIERNES 7 DE FEBRERO

Janet Tello se reúne con 35 cortes del país

Este miércoles 5 y el viernes 7 se llevará a cabo la reunión anual 2025 de los presidentes de las 35 cortes del país en forma presencial en Lima.

Además, asistirán gerentas y gerentes como jefes/as de las Oficinas de Administración Distrital del Poder Judicial.

La finalidad es compartir experiencias para mejorar el servicio de justicia e implementar adecuadamente la política del Poder Judicial, que preside Janet Tello Gilardi.

La realización de esta reunión está aprobada por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, con Resolución Administrativa Nº 000023-2025-CE-PJ.

PENALISTA LUIS LAMAS PUCCIO

Pide prisión preventiva contra Fredy Hinojosa

El penalista Luis Lamas Puccio recomendó al Ministerio Público formalizar una investigación contra el vocero presidencial Fredy Hinojosa, como última alternativa para lograr su encarcelamiento por el caso Qali Warma, luego que el Poder Judicial dispusiera el levantamiento del secreto bancario y de las comunicaciones del funcionario.

El jurista indicó que si se formaliza esta fase de indagación, el fiscal a cargo puede solicitar la prisión preventiva contra Hinojosa por haber integrado una presunta organización criminal.

"Como ha quedado sin efecto y el Congreso dilata para reincorporar la detención preliminar, la única posibilidad que existe para privar a Hinostroza de su libertad es que se formalice una investigación preparatoria y el fiscal solicite una prisión preventiva para que se debata en una audiencia si corresponde o no", dijo Lamas Puccio.



¿QUIÉN SE BENEFICIA DE ESTOS CONCIERTOS EN LA CASA DE LA BICOLOR?

Mercado negro en alquiler de fechas del Estadio Nacional

Empresarios se llenan los bolsillos con artistas internacionales, mientras que la selección peruana se ve desplazada.



Mientras deportistas esperan en la banca de suplentes, mundo artístico se apodera de la cancha.

El Estadio Nacional, que debería ser un templo del deporte, parece haberse convertido en un centro de negocios privados. Entre presiones políticas, contratos fuera de norma y un mercado negro de alquiler de fechas, el deporte peruano está perdiendo su casa, según los audios que ha denunciado "Panorama".

Las preguntas quedan en el aire: ¿Quiénes se benefician de estas negociaciones? ¿Cuánto dinero se mueve en estos acuerdos? ¿Volverá el deporte a ser prioridad en el Estadio Nacional?

Por ahora, los conciertos siguen llevándose la copa, y el grito de "¡Arriba Perú!" se escucha cada vez más lejos de su estadio.

Mientras el Estadio Nacional se llena con artistas internacionales y entradas agotadas, la selección peruana y otros eventos deportivos se ven desplazados.

En octubre pasado se anunció el concierto de Shakira para febrero de 2025, pero detrás del anuncio había un conflicto interno en el IPD. Se emitieron cartas de disponibilidad del estadio sin respetar la norma que prioriza el deporte.

Las cartas de disponibilidad se han convertido en un arma de negociación. Algunos empresarios obtienen el control del estadio sin tener asegurado un artista y luego negocian con promotores que sí tienen al cantante, convirtiendo el alquiler en una subasta millonaria.

¿CASA DE LA SELECCIÓN?

En agosto de 2024, la FPF solicitó el coloso para el partido que la selección peruana iba a disputar ante Chile el 15 de noviembre por la fecha 10 las eliminatorias para el Mundial 2026, pero el IPD firmó un contrato con Paul McCartney, poniendo en riesgo el césped y el partido se disputó en el Monumental de Ate.



CEBICHERÍA MI BARRUNTO

Investigan a dueños por lavado de activos

Por presunto lavado de activos son investigados por el Ministerio Público los hermanos Luis, César Y Jhonatan Sánchez Aranda, dueños de la cebichería Mi Barrunto, según Cuarto Poder.

La fiscalía averigua por los S/ 12 millones sin justificar que presentan este clan familiar y además su presunta implicancia con Edwin Cueva León, narcotraficante que figuraba muerto en el Reniec y se le ve en videos de la Dirandro al lado de los hermanos Sánchez.

Entre el 2014 y el 2017, se habían depositado 3 millones 400 mil dólares, es decir, 12 millones de soles aproximadamente, desde Panamá, a las cuentas bancarias de los hermanos Aranda, sin justificar su procedencia. La investigación fiscal señala que los hermanos Sánchez Aranda ocultaron el origen ilícito de bienes o recursos provenientes del narcotráfico, con los que habrían adquirido autos lujosos y millonarios inmuebles.



SINOPSIS

WILLY RAMÍREZ CHAVARRY

Representación e inmunidad parlamentaria

Nuestra Carta Fundamental establece que los senadores y diputados representan a la Nación; no están sujetos a mandato imperativo ni a interpelación. No son responsables ante autoridad ni órgano jurisdiccional alguno por las opiniones y votos que emiten en el ejercicio de sus funciones; los magistrados del Tribunal Constitucional y el defensor del pueblo gozan de las mismas prerrogativas que los senadores y diputados.

El procesamiento por la comisión de delitos comunes imputados a los senadores o diputados durante el ejercicio de su mandato es de competencia de la Corte Suprema de Justicia. En caso de comisión de delitos antes de asumir el mandato, es competente el juez penal ordinario.

Históricamente, la inmunidad parlamentaria ha estado presente en los textos constitucionales peruanos. La Constitución de 1933, en sus artículos 92, 104 y 105, establecía la inviolabilidad de los legisladores por sus opiniones y votos, así como la necesidad de una autorización del Congreso para procesar a sus miembros por delitos comunes. Posteriormente, la Constitución de 1979, en su artículo 176, regulaba también la prerrogativa parlamentaria de manera similar. Estos antecedentes muestran la continuidad del principio de protección a los legisladores, buscando evitar presiones externas en la deliberación parlamentaria.

Desde una perspectiva filosófica, la inmunidad parlamentaria responde a la teoría de la representación política expuesta por Montesquieu en El espíritu de las leyes, según la cual el poder legislativo debe gozar de independencia para preservar el equilibrio entre los poderes del Estado. De igual modo, Rousseau, en El contrato social, advertía sobre la necesidad de proteger la voluntad general de posibles interferencias arbitrarias.

Sin embargo, la tensión entre inmunidad y responsabilidad política es evidente en la modernidad, dado que un exceso en la prerrogativa puede derivar en distorsiones del mandato representativo. La inmunidad parlamentaria se enmarca dentro de un ordenamiento jurídico que, a la vez, reconoce principios fundamentales de responsabilidad y acceso a la justicia. La Convención Americana sobre Derechos Humanos, en su artículo 13.3, establece que el ejercicio de la libertad de expresión no puede estar sujeto a responsabilidades previas, salvo las previstas en la ley para garantizar el respeto a los derechos de los demás.

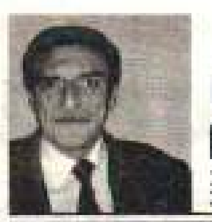
En el mismo sentido, la Declaración Universal de Derechos Humanos, en su artículo 19, y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, en su artículo 19.1, consagran el derecho a la libre expresión y el acceso a la información, fundamentos esenciales de la función legislativa. No obstante, el derecho internacional también enfatiza que la inmunidad parlamentaria no puede ser utilizada como un mecanismo de impunidad.

En diversas jurisprudencias del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, se ha sostenido que la prerrogativa parlamentaria debe equilibrarse con la obligación de rendir cuentas. En ese sentido, el control jurisdiccional de los excesos de la inmunidad parlamentaria resulta crucial para evitar abusos.

La inmunidad parlamentaria es una institución necesaria para la autonomía del Poder Legislativo, pues permite que los parlamentarios ejerzan su mandato sin temor a represalias políticas o judiciales. Sin embargo, en el contexto peruano, se han registrado numerosos casos de parlamentarios que han utilizado esta prerrogativa para evitar investigaciones y procesos judiciales, lo que genera una crisis de legitimidad en la ciudadanía.

Desde una perspectiva jurídico-política, la solución no radica en la eliminación absoluta de la inmunidad, sino en la implementación de mecanismos de control más eficaces. La posibilidad de que una instancia independiente, como la Corte Suprema de Justicia, evalúe la procedencia de su levantamiento, podría ser una medida que equilibre la protección parlamentaria con la responsabilidad penal. Asimismo, es fundamental promover una cultura de integridad en el ejercicio del poder legislativo, de modo que la inmunidad no se convierta en sinónimo de impunidad.

En conclusión, la inmunidad parlamentaria en el Perú debe ser comprendida como una herramienta de protección funcional y no como un privilegio absoluto. Su regulación debe responder a los principios de independencia del Parlamento, pero también a las exigencias de responsabilidad democrática. Solo así podrá mantenerse la confianza ciudadana en la representación política y en el Estado de derecho.



LIBERTAS OPINIONIS

C. ALFREDO VIGNOLO G. DEL V.

La Rectificación como Derecho

El artículo 2 de la Ley de leyes señala que: "Toda persona tiene derecho:", inciso 7, párrafo 2.º: "Toda persona afectada por afirmaciones inexactas o agraviada en cualquier medio de comunicación social tiene derecho a que este se rectifique en forma gratuita, inmediata y proporcional, sin perjuicio de las responsabilidades de ley".

La Ley N.º 26775, que estableció el derecho de rectificación de personas afectadas por afirmaciones inexactas en medios de comunicación social, fue modificada por la Ley N.º 26847, que en su artículo 2 sostiene que: "La persona afectada o, en su caso, su representante legal, ejercerá el derecho de rectificación mediante solicitud cursada por conducto notarial u otro fehaciente al director del órgano de comunicación y, a falta de este, a quien haga sus veces, dentro de los quince días naturales posteriores a la publicación o difusión que se propone rectificar. Para este efecto, los medios de comunicación deberán consignar en cada edición o emisión y en espacio destacado el nombre de su director o quien haga sus veces y la dirección donde se edita o emite el medio, lugar donde deberá presentarse la rectificación".

Si la rectificación no se juzga satisfactoria, la persona afectada puede interponer la acción de amparo en demanda de tutela de su derecho, independientemente de incoar la acción ante el Poder Judicial al amparo de lo previsto en el artículo 132 del Código Penal, referido al delito de difamación, que prevé: "El que, ante varias personas, reunidas o separadas, pero de manera que pueda difundirse la noticia, atribuye a una persona un hecho, una cualidad o una conducta que pueda perjudicar su honor o reputación, será reprimido con pena privativa de libertad no mayor de dos años y con treinta a ciento veinte días-multa" y lo preceptuado en el párrafo 3.º: "Si el delito se comete por medio del libro, la prensa u otro medio de comunicación social, la pena será privativa de libertad no menor de uno ni mayor de tres años y de ciento veinte a trescientos sesenta y cinco días-multa".

Los periodistas y los que fungen de "periodistas" tienen que entender lo que es la libertad de prensa y lo que significa el libertinaje. Nadie pretende ni siquiera mellar el derecho que uno tiene de expresarse; lo que sí es inaceptable es la difamación, atribuir hechos dolosos a otra persona muy alegremente. Se puede tener otra ideología política, pero es de hombres respetarla y no agraviar o levantar falsos testimonios.

Hoy en nuestro país se pisotean las normas éticas, se desprestigia o ataca a las personas sin fundamento, sin contrastar la información, y se causa daño. Eso, queridos lectores, no es periodismo, es la prostitución de la profesión, llegando a convertirse en un mercenario de la información.

El Tribunal Constitucional (TC) ha dejado en claro que la obligación de rectificar informaciones inexactas o agraviantes al honor o a la buena reputación, difundidas por cualquier medio de comunicación social, tiene por finalidad, a la par de contribuir con una correcta formación de la opinión pública libre, corregir información sobre hechos inexactos que hayan sido propalados mediante el ejercicio de la libertad de información; esto es, información cuyo carácter material permita determinar que no es veraz o que se formuló como consecuencia de no observarse una conducta razonablemente diligente para agenciarse de los hechos noticiosos que podrían ser objeto de información (cfr. Sentencia 03362-2004-PA/TC, fundamento 4).

La libertad de prensa no significa mancillar la honra ni es una excusa para infundios.

Expresidente del Tribunal de Honor del Colegio de Periodistas del Perú



PUNTO DE ENCUENTRO

ENRIQUE VALDERRAMA PEÑA

Cambios insuficientes. ¿Para cuándo Interior y Salud?

El gobierno de la presidenta Dina Boluarte sigue sin rumbo claro. Sus pocos esfuerzos están dirigidos a una decadente sobrevivencia política, facilitada por un Parlamento que ha renunciado a su función de fiscalización y actúa como bancada oficialista. Destacan en este papel Fuerza Popular, Alianza para el Progreso y Podemos. César Acuña es uno de los principales beneficiados, pues cuenta con un ministro afiliado a APP (César Vásquez en Salud).

Sorprende que en el reciente cambio de tres ministros no hayan relevado a los titulares de Interior y Salud, quienes acumulan pésimos resultados y cuestionamientos políticos. Ni siquiera menciono al ministro de Educación, de Justicia o del MTC, todos ineficientes, pero el caso de Salud e Interior es especialmente grave. Su continuidad resulta escandalosa e inmoral. La seguridad ciudadana está en crisis, y Santiváñez es una figura sin impacto real, cuya única misión parece ser proteger a Cerrón y Nicanor Boluarte.

En seguridad ciudadana, propongo medidas urgentes:

Un nuevo GEIN especializado en la captura de cabecillas de bandas criminales transnacionales, con el objetivo de desarticular las cúpulas de estas organizaciones.

Más policías en las calles, liberándolos de tareas administrativas, de tránsito y del cuidado de infraestructura. Reducir el tiempo de formación de oficiales y suboficiales a 3 y 1.5 años respectivamente. Promover la asimilación de personal con servicio militar, mejorar equipamiento y ofrecer incentivos para atraer a jóvenes a la carrera policial.

Asistencia técnica a regiones para mejorar la ejecución del presupuesto en seguridad. Acuña, por ejemplo, solo había ejecutado el 9 % hasta septiembre de 2024.

Construcción de 12 megapenales administrados inicialmente por el sector privado, mientras se reforma a fondo el INPE. Estos centros deben contar con máxima seguridad y aislamiento.

Control firme de fronteras y expulsión inmediata, mediante debido proceso, de extranjeros que violen nuestras normas.

Serenazgo mejor armado, con equipos no letales más efectivos.

Centros populares de videovigilancia en los 1,000 pueblos más afectados por la delincuencia, integrados con inteligencia artificial.

Marco normativo adecuado para permitir que la PNP y, en casos de emergencia, las FFAA actúen con contundencia y respaldo político.

Sin un cambio en el Ministerio del Interior, estas reformas son imposibles de llevar a cabo.



CUESTIONES SOBRE LIBERTAD

BERIT KNUDSEN

Competencia militar: China

China da un nuevo golpe en la disputa tecnológica y militar global. Imágenes satelitales y análisis de inteligencia revelan la construcción de un centro de mando de proporciones colosales en las afueras de Beijing, obra iniciada en 2024. A 30 kilómetros al suroeste de la capital china, en un terreno que supera los seis kilómetros cuadrados, el Ejército Popular de Liberación levanta lo que será el complejo militar más grande del mundo, superando diez veces el tamaño del Pentágono construido en 1943.

Desde el año pasado la actividad en la zona fue constante; el hermetismo chino mantuvo la información sobre el proyecto en las sombras, pero hoy, los detalles empiezan a filtrarse. Fotos satelitales muestran pozos y estructuras subterráneas con hormigón reforzado, indicando la construcción de un búnker con dimensiones sin precedentes. Analistas creen que estas instalaciones subterráneas podrían servir como refugio para la cúpula militar y política en caso de conflictos bélicos de gran escala, incluyendo la probabilidad de un ataque nuclear.

El análisis de especialistas sugiere que este centro de mando sustituirá a las actuales instalaciones de las Colinas Occidentales, que datan de los años 1960, durante la Guerra Fría. El antiguo cuartel general en el centro de Beijing, aunque moderno, no estaba diseñado para resistir un ataque devastador. El régimen de Xi Jinping se prepara para un escenario en el que la superioridad militar no es solo cuestión de tecnología, sino también de infraestructura de resguardo y supervivencia estratégica.

La expansión militar de China ocurre en paralelo con el desarrollo de armamentos y capacidades ofensivas, para fortalecer su posición regional y mundial. Se ha especulado que el centenario del Ejército Popular de Liberación en 2027 marca una fecha clave en los planes del régimen. Washington advierte que Beijing estaría alistando sus fuerzas armadas para un potencial ataque sobre Taiwán y la construcción de este complejo parece reforzar la hipótesis.

El hermetismo chino ha impedido conocer a fondo el alcance de este proyecto, pero el contexto no deja espacio para dudas. La censura sobre el tema en el internet chino y la prohibición de fotografiar la zona sugieren la naturaleza altamente sensible de la obra. Un investigador consultado por Financial Times describió el sitio como una "fortaleza del fin del mundo", diseñada para garantizar la operatividad del mando militar incluso bajo las peores circunstancias.

Mientras Beijing refuerza su capacidad defensiva y ofensiva, Washington no se queda de brazos cruzados. En un intento por contrarrestar el avance chino, el presidente Donald Trump ordenó la construcción de la "Cúpula de Hierro Estadounidense", sistema de defensa espacial antimisiles inspirado en el modelo israelí, pero con tecnología láser de última generación. Pero la propuesta enfrenta limitaciones técnicas y financieras.

La carrera armamentista ha entrado en una nueva fase en China con su titánico centro de comando, demostrando que su ambición militar va más allá de la disuasión, buscando una supremacía estratégica que desafía el equilibrio del poder mundial. Este avance no solo incrementa las capacidades ofensivas y defensivas de Beijing, sino que representa, además, un riesgo para la estabilidad regional. En un escenario con un nuevo frente de guerra en el Pacífico, con Taiwán como epicentro del conflicto, la acumulación de infraestructura militar china podría acelerar una escalada bélica de consecuencias impredecibles, con efectos devastadores no solo para Asia, sino para el mundo entero.



"APUNTES"

ROBERTO RENDÓN VÁSQUEZ

Riesgo de las dilaciones en procesos penales

Estamos viviendo tiempos de espanto debido a la actuación de la delincuencia y, no obstante el tenaz trabajo de la Policía Nacional, los malhechores son incontenibles: hasta usan explosivos en locales públicos y acribillan a choferes y pasajeros. Son extorsionadores, raptores, sicarios, etc., que, capturados por la PN, son puestos con sus respectivos atestados a disposición del fiscal para que los denuncie al juez penal y los procese hasta imponerles la sentencia privativa de libertad en establecimientos carcelarios.

Es opinión generalizada que los procesos judiciales penales a delincuentes en el Ministerio Público y/o Poder Judicial no son breves. Lo ha reconocido públicamente la actual presidenta del Poder Judicial durante la ceremonia de su investidura. Ha dicho: "Sensación de impunidad y la lentitud de los procesos judiciales"... "la población tiene esta sensación cuando observa que son excesivamente largos" (sic) (punto 2, página 5, de su discurso al asumir el cargo). Efectivamente, el juzgamiento a los delincuentes dura años y más años, no obstante que existen códigos y normas procesales que señalan plazos para cada acto procesal.

La dilación en juzgar a delincuentes acarrea, técnica y legalmente, que sobrevenga la prescripción, que "favorece" al delincuente procesado judicialmente sin que se le sentencie. La prescripción en la acción penal es la extinción de la responsabilidad penal que se produce cuando no se persigue o ejecuta la pena de un delito después de un tiempo determinado. Está normada en los artículos 80°, 81°, 83° y 84° del Código Penal. El artículo 80° del C.P. establece que la prescripción de la acción penal es igual al máximo de la pena que la ley establece para el delito. Al delincuente detenido y procesado judicialmente, si "durante el proceso" sobreviene un tiempo igual a la pena que merece el delito que cometió, virtualmente se extingue su responsabilidad penal y, si está "detenido", "sale" en libertad y hasta le borran sus antecedentes penales. Ya no se le puede imponer pena alguna.

Pero hay más: los plazos de prescripción se reducen a la mitad cuando el agente tenía menos de 21 años o más de 65 años al tiempo de la comisión del delito (artículo 81° del C.P.). Por eso las bandas criminales usan sicarios y autores de delitos menores de 21 años o mayores de 65, porque el tiempo de juzgamiento se acorta y sobreviene la prescripción. Es una ventaja para los delincuentes.

Los magistrados fiscales y jueces, profesionalmente son abogados, y conocen que, si se demora el proceso judicial penal al juzgar a delincuentes, el peligro es que se produzca la prescripción, con lo que se beneficia al delincuente y hasta le borran sus antecedentes. Las víctimas son los agraviados. ¿Lo saben los fiscales y jueces? Si lo saben, ¿por qué lo hacen?



DEMOCRACIA Y EDUCACIÓN

GASTÓN SOTO VALLENAS

Los intereses deshonestos y la no reelección de alcaldes y gobernadores

La reciente decisión partidaria en el Congreso de la República de retirar el proyecto de reforma constitucional que permite la reelección de alcaldes y gobernadores, nuevamente evidencia que el interés político partidario es el que está primando en la conducta y comportamiento de los que tienen en sus manos producir las normas legales que, se supone, deben contribuir a procurar un mejor funcionamiento de nuestra democracia.

Es lamentable decirlo, pero si se siguen produciendo normas legales que únicamente satisfacen los intereses individuales o de las organizaciones políticas que tienen a su alcance el control de las decisiones en el Parlamento nacional, estamos condenados a no poder ver la luz al final del túnel. Razón por la cual, no debemos guardar silencio, sino continuar exigiendo un cambio de actitud política de nuestros representantes parlamentarios, con la esperanza de que algún día podamos ser escuchados.

Veamos: la disposición constitucional que permitía la reelección de las autoridades municipales y regionales, hace varios años, se reformó para eliminar esa posibilidad, con el equivocado argumento de que ello generaba los actos de corrupción en los gobiernos subnacionales. En ese sentido, como es sabido y las pruebas están a la vista, el alcalde o gobernador que quiere ilegalmente aprovecharse del ejercicio del cargo, cometiendo actos de corrupción, no necesita ejercer dos o más periodos, pues, si lo dejan, en un solo periodo puede "llevarse jalando el municipio o la región".

Lo cual significa que la referida reforma constitucional, en su momento, tuvo un tufo populista, en lugar de inspirarse en la razonabilidad. Han pasado los años, y los actos de corrupción no solo han continuado, sino que se han incrementado. Y, en lugar de corregir lo que fuera una reforma totalmente errada, los grupos parlamentarios que tienen en sus manos corregir el error prefieren atender sus mezquinos cálculos políticos, en lugar de legislar con criterio responsable y razonable.

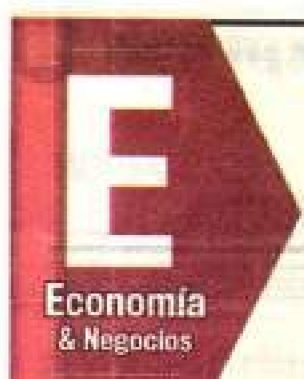
Como lo he manifestado en anteriores oportunidades: mientras que debe eliminarse en forma absoluta la reelección presidencial, en el sentido de que quien asume una vez la presidencia de la República nunca más en su vida debe volver a dicho cargo, considero que el caso de los alcaldes y gobernadores tiene una motivación y fundamentación diferente, razón por la cual debe posibilitarse la reelección de las autoridades municipales y regionales, inclusive sin límites.

En el caso del presidente de la República, según nuestro ordenamiento legal, y a pesar del gran número de atribuciones y facultades que tiene, no es responsable políticamente de sus decisiones, las cuales las asumen los ministros de Estado. Como ente de control, lo tiene al Congreso, que con mucha frecuencia deja de actuar como tal, dando lugar a lo que algunos señalan que los intereses personales de los miembros del Ejecutivo y del Parlamento están inspirados en el "hambre y la necesidad", lo que genera que el control sea, en la práctica, inexistente.

Este es el motivo por el cual debe eliminarse la reelección presidencial, pues ello permite motivar la mejor institucionalización de los partidos políticos, obligándolos, indirectamente, a tener que ir formando nuevos cuadros entre sus militantes.

En cambio, en el nivel de los gobiernos subnacionales, los consejos municipales y los regionales son los entes mediante los cuales se controla, respectivamente, a los alcaldes y a los gobernadores en forma constante y permanente. Si dichos consejos no cumplen con su función de fiscalización, ya no es un problema del sistema, sino (como también lo hemos dicho innumerables veces) es un problema de personas, es decir, de los regidores o de los consejeros regionales que no atienden sus responsabilidades, quizá porque reciben "una tajada" de lo que corruptamente recibe el alcalde o el gobernador.

Por lo tanto, esperemos que los parlamentarios piensen en el pueblo que los eligió, produciendo legislación que satisfaga el interés general de la población, en lugar de satisfacer únicamente apetitos personales o de grupo.



Economía & Negocios

DESTINARÁ EL PODER EJECUTIVO

S/ 213 MILLONES PARA MYPES

El gobierno destinará este año 213 millones de soles en fondos no reembolsables para fomentar la innovación, el emprendimiento y el desarrollo tecnológico en el sector de la mype. Esta partida se distribuye a través de los diferentes programas de apoyo con que cuenta el sector producción (Produce).



PARA CONSTRUIR VIVIENDAS

MÁS DE 26 000 BONOS

El Ministerio de Vivienda publicó la primera convocatoria nacional del programa Techo Propio del 2025, que permitirá atender hasta 26 604 familias con el Bono Familiar Habitacional (BFH). "En cumplimiento con el compromiso de reducir la brecha de vivienda", indicó el ministro, Durich Whittembury.



DESDE EL FARO

RAFAEL HIDALGO

CAMBIO EN EL MEF EN PLENO ZAFARRANCHO GLOBAL

José "Pepe" Salardi toma la posta al frente del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) en reemplazo de José Arista, quien, si bien registra en su haber un crecimiento cercano al 3.3 % del PBI en 2024, no logró reconciliarse con los grupos económicos, que no le perdonan no haberse inmolado protestando contra la Ley del 7.º Retiro de las AFP.

Por cierto, el nuevo ministro exhibe un récord de inversión privada durante los 27 meses que dirigió Proinversión y ahora deberá convocar a estos mismos espíritus benignos para que esta inversión caiga del cielo, cual copos de nieve en este año preelectoral.

Una ventaja para nuestras cuentas fiscales, que cerraron con un creciente déficit, es el repunte del precio del oro (US$ 2,850 la onza troy), recuperando la inercia de los primeros días de noviembre de 2024, cuando se descontaba la victoria de Donald Trump. La trepada continúa debido a las Trumpnomics, que incentivan la inflación: aranceles, deportación de mano de obra barata y la política fiscal expansiva (aunada a la rebaja de impuestos al gran capital).

Sin que el nuevo Reinfo muestre su rostro, la producción aurífera del 2024 se aproximó a las 107 toneladas (ton), la cifra más alta desde 2019, pero lejana del récord de 208 toneladas del año 2005. Los principales productores serían: Minera Yanacocha (11 ton), Poderosa (9 ton), Boroo Misquichilca (7.3 ton), Minero Horizonte (6.2 ton), Aurífera Retamas (5.7 ton), Ares (4.5 ton), Shahuindo (4.2 ton), Veta Dorada (3.5 ton) y Buenaventura (3.4 ton).

Sin embargo, las exportaciones, que incorporan la "satanizada" producción informal de oro (73 ton), lucen más boyantes, consolidándose, después del cobre, como el segundo producto de exportación, ya que bordean las 180 toneladas en 2024, representando un valor cercano a los US$ 15,000 millones.

Por otro lado, fiel a su promesa, Trump rompió el sábado 1.º el Tratado de Libre Comercio con sus vecinos (T-MEC), imponiendo aranceles del 25 % a los productos de México y Canadá, y del 10 % a los de China, colocando al mundo en vilo. Además, anuncia para el lunes 18 de febrero aranceles sectoriales sobre el petróleo y el gas; y para el acero y el aluminio: "este mes o el mes que viene", y que el cobre "tardará más".

A estas alturas, queda claro que los TLC firmados con EE. UU., como el TLC con el Perú, no pasan de ser un papel bañado en tinta, para terror y angustia de nuestros exportadores, que con tanto esmero han desarrollado el ingreso de sus productos.

No queda la menor duda de que esta guerra comercial que se inicia volverá a poner patas arriba al mundo, porque cierra el telón a varias décadas de proclama del libre comercio (Consenso de Washington, 1989) y, como China no es ninguna "manca", se avecina una guerra monetaria global de pronóstico reservado.

No obstante, el Emperador y su pléyade de mariscales de la tecnología tuvo su Black Monday (27/1/25). Si bien Deepseek aún no es Waterloo, es el heraldo de la agudización de la guerra tecnológica. La jornada ha dejado en el campo de batalla (Nasdaq) a las huestes de OpenAI (y Nvidia) hechas jirones, tanto así que la foto de Trump con Sam Altman (OpenAI), Larry Ellison (Oracle) y su banquero del SoftBank (22/1/25) anunciando medio billón de inversiones en infraestructura (IA) ha quedado a nivel de meme.

SEGÚN ÚLTIMO REPORTE DE ORGANISMO REGULADOR OSITRAN

Avance en el Jorge Chavéz es de 99.1%

Supervisan construcción de la nueva infraestructura aeroportuaria.

El Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (Ositran) informó que las obras del Nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez presentan un avance del 99.1%, según una reciente inspección.

A través de un comunicado, Ositran indicó que fue notificado el 31 de enero de 2025 sobre la prórroga del inicio de operaciones del nuevo terminal de pasajeros. Según el Acta de Acuerdos firmada el 30 de enero entre el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) y la empresa concesionaria Lima Airport Partners (LAP), las operaciones del terminal comenzarán a más tardar el 30 de marzo de 2025.

El MTC confirmó que el concesionario ha presentado la documentación requerida ante las autoridades correspondientes para obtener las autorizaciones necesarias. Como parte del proceso de supervisión, Ositran, con el soporte técnico del Consorcio Supervisor CESEL-INECO, inspeccionó las obras y verificó la instalación de equipamiento en el nuevo terminal.

Entre los aspectos a completar antes de la inauguración, Ositran destacó las siguientes tareas: el sistema de detección y alarma contra incendios (DACI) requiere calibración y configuración de sensores Foto Beams, así como su integración con los sistemas ICT.

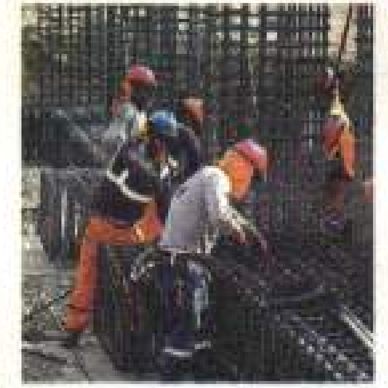
El sistema de megafonía y alarma por voz está pendiente de configuración. En cuanto a los trabajos arquitectónicos, se están realizando reparaciones en pisos, cielorrasos y señalización, además de limpieza general. En materia de seguridad, se están efectuando ajustes finales en las instalaciones.



Nuevo terminal aéreo elevará conectividad del país.

PRUEBAS

- **Además de los trabajos pendientes, se están realizando pruebas en sistemas clave. En el caso del DACI, se requieren pruebas de integración general. El sistema de inspección de equipaje (HBS) ha completado cinco de seis pruebas de estrés.**



ACTIVIDAD CRECIÓ 2.2 %, POR DEBAJO DEL 3 % PROYECTADO

Sector construcción decepcionó

El sector de la construcción tuvo un desempeño más moderado de lo esperado en 2024 al registrar un crecimiento de 2.2 %, por debajo del 3 % proyectado, informó la Cámara Peruana de la Construcción (Capeco).

El frenazo del sector se hizo más evidente en el último trimestre, especialmente por las caídas de noviembre y diciembre, lo que afectó las proyecciones finales. En noviembre, el sector cayó por tercera vez en el año (2.4 %), tras haber tenido cuatro meses consecutivos de crecimiento. Anteriormente, las caídas fueron en marzo (2.5 %) y junio (2.4 %).



PISANDO FUERTE

ANGELA CCANTO BUENDIA

Los hijos de Chávez: Venezuela exporta sicarios al Perú

En 1999, el socialista Hugo Chávez preguntó a Cecilia Sosa, entonces presidenta de la Corte Suprema venezolana: "Si sus hijos tienen hambre, ¿usted robaría?" Desde ese momento, la sociedad venezolana comenzó a justificar la violencia, el robo, la delincuencia, vivir bajo el miedo al Estado y aceptarlo, por supuesto. Esa doctrina socialista y discurso de ideologías atrasadas del "Si yo fuera pobre, robaría" justificó y glorificó el robo y el ataque a la propiedad de los demás. Esa violencia se había sembrado en Venezuela diez años antes de que Chávez se instaurara en el poder.

Los hijos de Chávez son aquella generación cuyo raciocinio tomó forma y creció bajo la retórica de la 'clase obrera' y destruyó su capacidad de generar, producir y esforzarse: cualidades básicas de la existencia humana. Venezuela es un país destruido por el socialismo y una población que decidió vivir como víctima ante aquel discurso inservible de 'justicia social'. Pero ahí no termina todo. El parásito del socialismo criminal, fracasado y terrorista ha "evolucionado" para ser un producto de destrucción de exportación.

¿Sabes qué es un parásito? Una enfermedad que vive dentro de un organismo grande, rico y productor, y se alimenta de él y vive a costa de él. Ese organismo grande es nuestra patria, el Perú; y los parásitos que han llegado a destruir nuestro país, nuestra gente y nuestra cultura son los delincuentes, pandilleros, gente indeseable y cero productiva que viene desde Venezuela. Lo argumenté en la columna del pasado 27 de enero de 2025: cuando un país se destruye, los primeros que escapan del inminente fracaso nacional son las personas con dinero. Por ello, en nuestro país, cerca de 600 mil peruanos salieron y pertenecen a los niveles económicos A y B. Los últimos en salir son los pobres, los delincuentes, las personas con menor preparación y porcentaje de producción. Eso, compatriotas, es lo que ha ingresado al país y lo que permitimos que parasite nuestra sociedad.

En lo que va del año 2025, en el reciente mes de enero, han sido asesinados 180 peruanos. En el sangriento 2024, la cifra total de asesinatos en el país superó los 2,100. De esta cifra, más del 50 % fueron ejecutados por el sicariato. El terrorismo migratorio está matando a nuestros compatriotas, y a los mediocres y corruptos del gobierno no les interesa. El país se hunde ante nuestros ojos y no lo estamos viendo.

La única manera de eliminar el factor que está destruyendo el país es tomando decisiones sin sentimentalismos. Declarar la migración ilegal como un DELITO (hoy no lo es). Peruanos: el país ha sido tomado e invadido por el crimen organizado. Si ahora ves tu futuro con muy pocos ánimos, en menos de dos años lo verás destruido. He sido clara, con argumentos y cifras en diversas columnas. Compatriota: si el Perú se jode, tú te jodes.



ARTÍCULO TYTL

JOSÉ CARLOS PÉREZ RIVERA (*)

De extranjera a peruana: El proceso de inmatriculación de una aeronave

La nacionalidad de una aeronave civil es un tema clave en el derecho aeronáutico, ya que determina las reglas técnicas y legales que regulan su uso y establece los derechos y obligaciones que tendrá, tanto a nivel nacional como internacional. No se trata solo de un trámite formal: la nacionalidad indica bajo la jurisdicción de qué país operará la aeronave y las normas que debe cumplir. Esto refleja la soberanía del Estado sobre los aviones registrados en su territorio.

En Perú, a diferencia de otros países firmantes del Convenio de Chicago, para que una aeronave sea reconocida como peruana, debe estar inscrita en el Registro Público de Aeronaves de la Oficina Registral de Lima de la SUNARP, entidad facultada para emitir los Certificados de Matrícula, y no en la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC). De hecho, la Ley de Aeronáutica Civil (Ley N° 27261), en su artículo 39, dispone que una aeronave adquiere nacionalidad peruana al estar inscrita legalmente en dicho registro. Sin embargo, antes de realizar la inscripción, es necesario cancelar cualquier matrícula anterior, sin que esto afecte la validez de los actos jurídicos realizados previamente.

El Artículo 16 del Reglamento de Aeronaves y Embarcaciones Pesqueras de la SUNARP (Reglamento de Aeronaves) establece que, una vez inscrita en el Registro Público de Aeronaves, toda aeronave que cumpla con las condiciones estipuladas en la Ley de Aeronáutica Civil y sus reglamentos complementarios recibirá su matrícula peruana y sus marcas distintivas de nacionalidad. Por ejemplo, estas marcas tienen el formato "OB-1234", donde "OB" identifica internacionalmente al Estado Peruano, seguido de un número de matrícula específico, como lo dispone también el Artículo 40 de la Ley.

Estas marcas distintivas deben colocarse en el exterior de la aeronave, ya que son esenciales para su identificación tanto dentro como fuera del país. Además, para completar el proceso de inscripción, es obligatorio presentar ante el Registro Público de Aeronaves ciertos documentos clave, como la aprobación otorgada por la DGAC y la documentación aduanera requerida, según las normativas vigentes.

Entonces, ¿qué documentos debo presentar para solicitar la inmatriculación de una aeronave en el Registro Público de Aeronaves? Según lo establecido en el Artículo 38 del Reglamento de Aeronaves, necesitas reunir y entregar la siguiente documentación:

1. Solicitud detallando la actividad a la que se destinará la aeronave.
2. Título de propiedad que acredite la titularidad de la aeronave, conforme al reglamento.
3. Documentación aduanera que demuestre el cumplimiento de las normas de importación.
4. Certificado de cancelación de matrícula extranjera, si la aeronave fue registrada en otro país.
5. Aprobación de la DGAC que certifique la conformidad técnica según la RAP 45 (Parte 45.220) y el Artículo 16 del Reglamento.

Es importante analizar cada uno de estos puntos para evitar errores o problemas al momento de presentar la solicitud. Una parte fundamental de este proceso es la solicitud de inmatriculación, que debe ser lo más precisa posible. En ella se debe especificar claramente la actividad a la que estará destinada la aeronave.

Pero ¿qué significa "actividad" en este contexto? Básicamente, se refiere al propósito que tendrá la aeronave civil, según lo detalla más ampliamente la Ley y su Reglamento.

Por otro lado, el título justificativo de propiedad, o título de propiedad, es el documento que acredita que quien solicita la inscripción de la aeronave en el Registro Público de Aeronaves es su legítimo propietario. Por ejemplo, si la aeronave proviene de los Estados Unidos, sin importar su tamaño, será necesario presentar el Bill of Sale. Este documento debe estar firmado por ambas partes (comprador y vendedor), contar con la apostilla que valide su autenticidad y ser traducido al español por un traductor oficial, garantizando así el cumplimiento de las normativas legales peruanas.

La documentación aduanera, por su parte, corresponde a la Declaración Aduanera de Mercancías (DAM) emitida por la autoridad aduanera del Perú. Este documento se obtiene una vez que se ha completado el procedimiento aduanero necesario para la importación definitiva de la aeronave que se desea registrar. Debe acreditarse ante el Registro Público de Aeronaves, entonces, que la aeronave ha cumplido con todos los requisitos legales y tributarios exigidos para su ingreso al país.

El Certificado de Cancelación de Matrícula Extranjera es el documento que acredita que la aeronave ha sido removida del registro de su país de origen y que está habilitada para obtener una nueva matrícula en otro país. Por ejemplo, si la aeronave civil proviene de los Estados Unidos y tiene una matrícula como N2431, no podrá obtener una matrícula peruana hasta que se complete el procedimiento de cancelación ante la Federal Aviation Administration (FAA), la autoridad de aviación civil de ese país.

La aprobación de la DGAC es un paso clave en el proceso de registro de aeronaves en el Perú. Según el Artículo 64 del Reglamento de la Ley de Aeronáutica Civil, el Registro Público de Aeronaves solo puede otorgar la matrícula nacional peruana a aquellas aeronaves que cuenten con la aprobación de la DGAC.

Esta aprobación asegura que la aeronave cumple con los requisitos técnicos y legales definidos en la Ley de Aeronáutica Civil, su reglamento y las normas complementarias. Por ejemplo, garantiza que la DGAC ha revisado y validado la trazabilidad documental de la aeronave, incluyendo documentos clave como el Certificado de Aeronavegabilidad para Exportación emitido por la autoridad aeronáutica del país de origen.

El proceso para que una aeronave sea reconocida como peruana consiste en su inscripción en el Registro Público de Aeronaves de Lima, cumpliendo con normativas nacionales e internacionales. Respaldado por la Ley de Aeronáutica Civil y su Reglamento, exige la presentación de documentos clave para garantizar el cumplimiento de requisitos legales y técnicos, asegurando la soberanía del Perú y la seguridad de las operaciones aéreas en su territorio.

Abogado Asociado y Miembro de Área Corporativa de Torres y Torres Lara Abogados

ATERRORIZÓ A TODO EL PAÍS



"El apóstol de l

-EL PRIMER ASESINO SERIAL DEL PERÚ



Al momento de su arresto, se batió a tiros con la Policía, que lo había cercado en un taller de mecánica un oficial herido. Nakada Ludeña pidió que lo ejecutaran y acabaran con su vida.

POR: ANDRÉS DÁVILA

Por estos tiempos el mundo vive momentos de una gran barbarie a nivel global, la criminalidad ha llegado a extremos exagerados sin tener en cuenta el sentimiento, ni el dolor humano.

Grandes bandas delictivas han hecho de su actuar cosa de todos los días, con robos, crímenes extorsiones y actos que rayan con la razón, para crear el caos y el terror en los humildes hogares de gente trabajadora y honesta.

Estos hechos de la vida real se pueden ver a diario en todo el mundo convirtiéndose, en la noticia diaria en la cual justos pagan por pecadores, inocentes perseguidos, secuestrados, asaltadosy lo que es peor muertos por una vorágine delictiva que no tiene reparo con sus actos sangrientos.

Pedro Pablo Nakada Ludeña asesinó a 25 personas entre enero de 2005 a diciembre de 2006, convirtiéndose en el asesino serial más sangriento de la historia del Perú.

EL APÓSTOL DE LA MUERTE

Nakada nació el 28 de febrero de 1973 en el distrito de El Agustino Lima, Perú. El padre biológico de Nakada era alcohólico y su madre tenía un trastorno mental no especificado. Su infancia fue muy cruda, pues estuvo marcada por la violencia por parte de sus padres. Él fue sometido a abusos por parte de ellos y sus hermanos. Estos últimos le obligaban a vestirse de mujer y así salir a la calle o violarlo, realizándole actos sexuales o coitos. Por aquellos incidentes, Nakada confiesa su odio a las personas homosexuales. También Nakada afirma haber torturado animales cuando era niño.

No terminó el tercer año de educación secundaria en su colegio, sin embargo, tuvo mucha habilidad con la mecánica. En 1990 ingresó al Ejército del Perú, sin embargo, él aspiraba a conseguir autoridad y poder para "eliminar a los enemigos de Dios". Sin embargo, lo botaron porque padecía esquizofrenia paranoide y tendría posiblemente el trastorno de psicopatía.

En 2003, Nakada pagó a un ciudadano japonés 800 soles para que lo adoptara como adulto, con la esperanza de que esto pudiera ayudarlo a emigrar a Japón como descendiente de japoneses, y así cambió su apellido paterno de Mesías a Nakada, apellido japonés. Esta táctica es comúnmente utilizada por los criminales peruanos como una forma de huir de la justicia local. Aunque Nakada nunca se mudó a Japón, su hermano menor Vayron Jonathan Nakada Ludeña sí lo hizo y fue arrestado allí en 2015, después de que cometiese una ola de asesinatos en tres días, en el que apuñaló fatalmente a seis personas en la prefectura de Saitama, Japón, en septiembre de 2015, siendo condenado a la pena de muerte, haciendo que tenga muchos intentos de suicidio por ello. La familia de Nakada afirma que ambos hermanos eran esquizofrénicos.

El padre biológico de Nakada era alcohólico y su madre padecía de una enfermedad mental. Como muchos asesinos en serie, la infancia de Pedro Pablo estuvo marcada por el abuso y las humillaciones. "Mi familia es mala. Mis padres siempre peleaban. Mi papá le pegaba mucho a mi mamá. Yo me escapaba de la casa. Pero volvía por no tener dónde comer", le contó a la Policía.

LA VENGANZA

"Mi misión es limpiar al Perú de la escoria", le confesó a la policía de Huaral cuando fue arrestado, el 28 de diciembre del año 2006. Lo apodaron "El Apóstol de la Muerte" y su nombre era Pedro Pablo Nakada Ludeña. Difícil olvidar que nuestro país también fue aterrorizado por este sanguinario criminal hace 19 años.

Uno de sus peores traumas ocurrió cuando tenía tan solo cuatro años. "Odio a los maricones. Cuando yo era niño, mis hermanos me violaron porque creían que yo había matado a una perra que teníamos y que además estaba preñada. Juro que yo jamás le hice nada al animal", sostuvo.

A partir de ahí, comenzó a torturar y matar animales, hasta que en algún momento de su vida decidió adentrarse aún más en el infierno sin retorno. Aunque Pedro no se veía como un monstruo sino como un salvador.

LA VERSIÓN FORENSE OFICIAL

Según medicatura forense, todas estas cosas hacían que el pequeño Pedro, pese a ser un chico sumiso, tímido y callado, desahogase con los animales la agresividad que iba acumulando por los abusos que experimentaba y percibía: así, no solamente torturaba o mataba gatos u otras criaturas que encontrase. Y de las cuales pudiera abusar, sino que además se untaba la sangre de estos seres indefensos (esto último no está confirmado). Como bien se sabe, matar y torturar animales es una de las tres conductas que caracterizan la infancia de los asesinos seriales, y es psicológicamente la más preocupante, ya que la repeti-

ESTA ES LA HISTORIA DE PEDRO PABLO NAKADA LUDEÑA, QUE ASESINÓ A 25 PERSONAS ENTRE ENERO DEL 2005 Y DICIEMBRE DEL 2006.

ASEGURABA QUE MATABA EN EL NOMBRE DE DIOS, QUIEN LE HABLABA Y LO INSTABA A LA VIOLENCIA.

ESQUIZOFRÉNICO PARANOICO PADECÍA DE TRASTORNO DISOCIAL DE LA PERSONALIDAD.

"SOLO TRATO DE PURIFICAR LA TIERRA DE PROSTITUTAS, DROGADICTOS, HOMOSEXUALES Y ASALTANTES", DECÍA EN LOS INTERROGATORIOS.

NAKADA LUDEÑA, COMO MUCHOS ASESINOS EN SERIE, TUVO UNA INFANCIA DIFÍCIL, MARCADA POR EL ABUSO Y LA HUMILLACIÓN.

MISIÓN DIVINA

Nakada mataba a sus víctimas con pistolas de 9 mm, equipadas con sus propios silenciadores de goma hechos a mano, modificados a partir de zapatillas. Su motivo declarado era que Dios le había ordenado limpiar la Tierra, eliminando a los drogadictos, las prostitutas, los homosexuales y los criminales.

Nakada fue arrestado el 28 de diciembre de 2006, después de un tiroteo con la policía dentro de su lugar de trabajo. Un oficial resultó herido en el tiroteo.

Aunque confesó haber matado a 25 personas, solo fue declarado culpable de 17 asesinatos y fue sentenciado a una pena máxima de prisión de 35 años.

EN EL NOMBRE DE DIOS

Los registros oficiales señalan que Nakada inició su racha de asesinatos el 1 de enero de 2005. En la playa Chorrito de Chancay, mató a Carlos Edilberto Merino Aguilar, disparándole en el tórax y abdomen. Alegó defensa propia, pero se quedó con el dinero de la víctima.

A lo largo de casi dos años, Nakada asesinó a, al menos, 25 personas, según sus propias declaraciones. Justificaba sus crímenes como una misión divina para limpiar la sociedad de pecadores, incluyendo homosexuales y vagabundos.

a muerte"



en el que laboraba, el saldo fue

ción de actos crueles va mermando la capacidad empática del sujeto. Respecto a esos abusos que sufría ya la terrible familia que le tocó, Pedro expresó lo siguiente: "Es mala, mi familia es mala. Mis padres siempre peleaban. Se insultaban mucho. Desde que yo era chico. Éramos nueve hermanos. Yo soy el tercero. Me molestaban los laberintos. Mi papá le pegaba mucho a mi mamá. Yo me escapé de la casa. Pero volví, escondido, para que mi papá no me pegara con un cable. Volvía por no tener dónde comer. Con mis hermanos nos criamos separados. Con un tío, con una tía..., mi hermana me violó, ella era mayor... Mi hermano me obligó a tener sexo oral, yo tenía seis años ¿Hay gente que no me cree? Yo no olvido lo que viví...". Pero el peor de todos los traumas de Pedro sucedió cuando tenía cuatro años y sus hermanos lo acusaron de matar a una perra embarazada que era mascota familiar, violándolo a modo de castigo. Bien puede verse que aquella experiencia constituyó el detonante de la homofobia que más adelante habría de caracterizar parte de la conducta criminal de Pedro; y, según las palabras del asesino, también esa experiencia fue determinante en sus primeros actos de crueldad, dirigidos a los animales: "'Tú lo mataste, tú lo mataste'. Yo les decía que no, y ellos no me creían; y como me dijeron eso, entonces yo comencé a matar animales. Mi mayor defecto es ser colérico, la cólera me hacía matar". Ahora bien, esa cólera, que era la que le hacía matar animales a Pedro, llegó a plasmarse en episodios extremos de tortura animal, que Pedro empleaba para desahogarse de cosas como la actitud de su madre; cuenta así: "Mi madre era bipolar, cambiaba de carácter, no podía confiar en ella... Cuando era chibolo, mi mamá me tocaba como salvaje y yo de cólera quemé al gato en la sartén hirviendo".

UNA FAMLIA DESADAPTADA

Haciendo un paréntesis, el factor genético jugó un papel importante en el encaminamiento de Pedro hacia el crimen. Así, entre sus familiares con trastornos psiquiátricos genéticamente heredables, podemos mencionar estos ejemplos: su hermana mayor por parte de madre, que tenía esquizofrenia y fue internada en el Hospital Valdizán; su hermana directa, Ana Cecilia, que era depresiva y acabó suicidándose; una medio hermana materna de su madre, que fue internada en el Hospital Valdizán. En muchos diarios peruanos se dice que Pedro era "licenciado" o "comando" de la FAP (Fuerza Aérea Peruana), pero lo cierto es que el asesino mintió a la prensa. La realidad es tal y como la exponen. En un diario local, a saber: Pedro nunca sirvió en la FAP, sino que, en 1990 cuando tenía 17 años, ingresó como voluntario al Ejército Peruano: allí, según refirió su amigo y vecino, Víctor Genaro Nakamura Solís, él aspiraba a conseguir algo de autoridad y poder. Para "exterminar a los enemigos de Dios". No obstante, los asuntos de Pedro no salieron bien, y solo permanecieron acuartelados dos meses. Fue expulsado por pedido de psiquiatras militares, que lo examinaron minuciosamente tras escuchar comentarios que afirmaban que Pedro escuchaba la voz de Dios, y que además creía que los pecadores merecían la muerte. En efecto, los análisis mostraron que Nakada tenía una tendencia psicópata y que constituía un peligro social, por lo que formarlo en el manejo de armas equivalía a volverlo aún más peligroso. Según contó Pedro Pablo (primo hermano de Nakada) sobre el asesino: "Cuando lo echaron del cuartel, quiso matarse. Tardó casi un año en recuperarse". Quizás en gran parte por el malestar que le sobrevino al ser expulsado, Nakada cometió su primer asesinato (según confesó, pues no hemos podido confirmar que en realidad sea así) a los 17 años: fue en Mala, donde mató a un agricultor después de que éste lo sorprendiera robándole sandías...

SU PRIMERA VÍCTIMA

El 1 de enero de 2005, alrededor de las 6 de la tarde, en la playa Chorrito de Chancay, Nakada reclamó su primera víctima. Armado con una pistola de 9 mm, se interpuso en el camino de Carlos Edilberto Merino Aguilar (26) y le disparó en el tórax y en el abdomen. Luego argumentaría que pensó que lo quería asaltar, aunque fue finalmente Pedro el que robó dinero a Carlos.

"Yo no soy un criminal, soy un limpiador, he librado a la sociedad de homosexuales y vagabundos", repetía en los interrogatorios. "El Apóstol de la Muerte" confesó 25 asesinatos, aunque oficialmente solo se le condenó por 17. A todas sus víctimas les disparó con pistolas de 9 mm de diferentes marcas. Usaba un silenciador de jebe que él mismo fabricaba con suelas de zapatillas tras seguir un tutorial en internet.

PIDIÓ QUE LO FUSILARAN

El 28 de diciembre de 2006, tras un gran trabajo de inteligencia, fue finalmente arrestado en el taller mecánico donde trabajaba, en Huaral, cuando planificaba colocar una granada en una discoteca para limpiar el país de los "perdidos y corrompidos".

Al ser detenido, pidió la pena de muerte. "Pido un pelotón de fusilamiento, algo práctico, como hice con la gente. Les disparé en la cabeza. Si salgo libre continuaré con mi misión de limpieza", dijo. Fue condenado a 35 años en la prisión de Lurigancho e intentó suicidarse más de una vez. Sin embargo, un informe psiquiátrico ordenó su detención en la sala de enfermos mentales, debido a que le diagnosticaron esquizofrenia paranoide, lo que lo hizo inimputable. Hoy continúa ahí encerrado y esperamos que de ahí no salga, ya que ha manifestado que de estar libre seguirá con su misión de depuración.

PERFIL PSICOLÓGICO DE LOS NAKADA LUDEÑA

El doctor Martín Nizama, médico psiquiatra de la clínica Nizama, analizó la mente de los hermanos Nakada Ludueña, hoy convertidos en autores de múltiples asesinatos que han causado horror y zozobra tanto en Perú como en Japón.

Según el psiquiatra, los asesinos en su mayoría se consideran "salvadores de la humanidad" y eliminan a quienes consideran "malos elementos para el mundo".

Este fue el caso de Pedro Pablo Nakada quien confesó haber acribillado sin piedad a 25 personas entre los años 2005 y 2006. Asimismo, su hermano Vayron Jonathan quien padecería del mismo trastorno mental, acabó con la vida de seis personas en Japón.

Para Nizama, ambos hermanos sufren de una vulnerabilidad genética pues tendrían una carga y entorno familiar negativo en donde posiblemente desarrollaron una personalidad distorsionada llena de resentimientos.

El especialista señala que los asesinos no tienen un desarrollo neurosicológico sano y eso hace que el entorno social sea influenciable por pandillas, malas juntas que inducen y manipulan sus instintos criminales.

El Dr. Nizama concluye: Además, sus hermanas mayores lo humillaban de manera cruel, vistiéndolo como mujer y obligándolo a salir a la calle, provocando las burlas de los vecinos. En el colegio, la situación no mejoraba; sus compañeros lo golpeaban y acosaban constantemente. Creció sin conocer el afecto, lo que alimentó un profundo resentimiento.

La acumulación de abusos y humillaciones llevó a Nakada a expresar su frustración de manera violenta. Empezó maltratando y matando animales, primero gatos y perros, luego otras especies. En una confesión posterior, relató cómo la violencia doméstica y el abuso sexual sufrido a manos de sus hermanos mayores alimentaron su odio y sus deseos de venganza.

Estas conclusiones, sumadas a rumores de que escuchaba voces divinas que le ordenaban matar a pecadores, llevaron a su rápida desvinculación. Este episodio marcó un punto de inflexión, empujándolo hacia una espiral de violencia.



Pedro Pablo Nakada y su hermano Vyron Nakada, los hermanos del terror, dueños de una herencia criminal o semilla de maldad. De sus nueve hermanos, cinco tienen problemas mentales.

RECLUIDO EN EL PSIQUIÁTRICO

El "Apóstol de la Muerte", como fue apodado por la prensa de la época, fue capturado el 28 de diciembre de 2006, justo antes de que pudiera ejecutar un plan para detonar una granada en una discoteca de Huaral.

En el juicio, los psicólogos determinaron que no sufría de esquizofrenia, sino de un trastorno disocial, caracterizado por violar los derechos de los demás y las normas sociales. Fue condenado a 35 años de prisión, una sentencia que consideró insuficiente, pidiendo en su lugar la pena de muerte.

En 2009, tras un intento de suicidio, nuevas evaluaciones concluyeron que Nakada padecía esquizofrenia paranoide, lo que lo declaraba inimputable, incapaz de comprender la gravedad de sus actos.

Fue trasladado al Pabellón de Psiquiatría del Penal de Lurigancho, donde permanece hasta hoy. A pesar de su reclusión, Nakada ha dejado claro su deseo de continuar su "misión" si alguna vez recupera la libertad, una perspectiva que la sociedad peruana espera que esto nunca suceda.

Con la mirada extraviada Pedro Pablo, "El Apóstol de la Muerte" reveló que tenía la misión divina de eliminar a prostitutas, homosexuales, vagos y asaltantes para limpiar el mundo de la escoria.

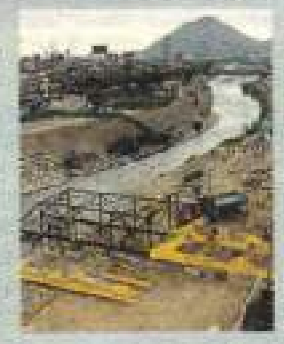
Peterkare27@gmail.com



EN MALECÓN CHECA

DESDE HOY DESVÍO DE TRÁNSITO

Desde hoy hasta el 8 de marzo se restringirá un tramo de la avenida Malecón Checa, en San Juan de Lurigancho, desde la avenida Portada del Sol hasta el jirón La Cantuta, por la construcción del nuevo puente peatonal Bethania, que unirá los distritos de San Juan de Lurigancho y El Agustino, atravesando el río Rímac.



INICIAN OBRAS

NUEVO HOSPITAL EN CELENDÍN

Se colocó la primera piedra para el inicio de la obra de contingencia del Hospital de Apoyo Celendín, Cajamarca, que beneficiará a 35 488 habitantes de la zona y provincias aledañas, y cuyas obras costarán más de S/ 100 millones.



EN 24 OPERATIVOS CONTRA MINERÍA ILEGAL

Destruyen materiales por más de S/ 41 millones

La mayor cantidad de intervenciones se dio en Madre de Dios, donde la PNP realizó ocho operativos y la Dicapi, tres.



Un trabajo en conjunto permitió dar un gran golpe contra la minería ilegal.

Del 25 al 31 de enero, la Policía Nacional del Perú y la Marina de Guerra del Perú, a través de la Dirección General de Capitanías y Guardacostas (Dicapi), en permanente coordinación con la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, del Ministerio Público, realizaron 24 operativos de interdicción en nueve departamentos del país, en los que incautaron bienes y materiales avaluados en total en 41 502 418 soles.

Todas las acciones se efectuaron en el marco del Decreto Legislativo N° 1100, que regula la interdicción a la minería ilegal en todo el territorio nacional.

La mayor cantidad de intervenciones se dio en Madre de Dios, donde la PNP realizó ocho operativos y la Dicapi, tres. También hubo operativos en Amazonas (3), Huánuco (2), Piura (2), La Libertad (2), Lima (1), Tumbes (1), Apurímac (1) y Lambayeque (1).

"El combate al flagelo que representa la minería ilegal no cesa. El Ejecutivo está empeñado en erradicar esta actividad ilícita que depreda recursos naturales, contamina el medioambiente, atenta contra la salud de la población, crea forados en la economía peruana y genera delitos conexos como la trata de personas. Para ello estamos desplegando un trabajo articulado entre las Fuerzas Armadas, la Policía y la fiscalía", expresó el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén.

La Dicapi centró sus operaciones en Madre de Dios, específicamente en los ríos Malinowski, Pariamanu y Madre de Dios. En tanto, en ese departamento, la Policía actuó en la provincia de Tambopata, principalmente en los distritos de Inambari, Laberinto y Las Piedras. Asimismo, en Amazonas, la PNP intervino en dos oportunidades en el distrito de El Cenepa, en la provincia de Condorcanqui, y en el distrito de Magdalena, en Chachapoyas.

En las interdicciones se desarticularon al menos cinco bandas criminales dedicadas a esta actividad ilícita.

LO QUE SE INCAUTÓ

En los operativos de interdicción se incautaron y destruyeron carritos mineros, bocaminas, mechas, detonadores mecánicos, balsas dragas, bombas de succión, motocicletas, galones de combustible, tolvas, cilindros metálicos, cargadores frontales, una miniván, cartuchos de emulsión, mechas de seguridad, balsas carrancheras y motores compresores, entre otros bienes y materiales.



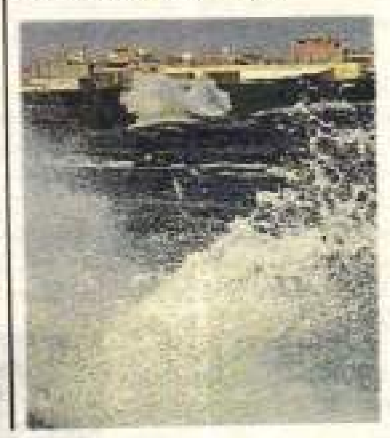
ADVIERTE INDECI

Vuelven los oleajes anómalos

El Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) recomienda tomar medidas de preparación ante el aviso de la Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra del Perú, en el que se informa sobre la ocurrencia de oleaje de ligera intensidad, del martes 4 al jueves 6 de febrero.

De acuerdo al aviso, en el litoral norte habría condiciones normales; sin embargo, en el centro, específicamente entre Salaverry (La Libertad) y Chancay (Lima), este fenómeno se presentaría desde la mañana del miércoles 5, en tanto que desde Chancay hasta San Juan de Marcona (Moquegua) y en la costa sur, empezaría durante la madrugada del martes 4.

Ante esta situación, el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) ha instado a las autoridades regionales y locales a orientar a la población sobre medidas de protección.





DEL METROPOLITANO

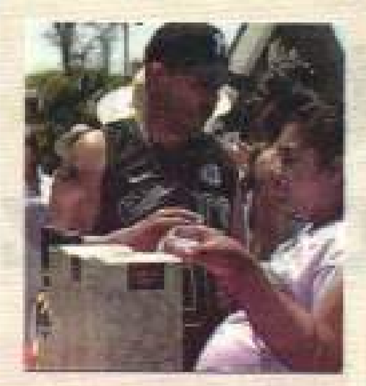
Recomiendan cargar tarjetas con anticipación

Con el objetivo de ahorrar minutos y evitar aglomeraciones en las estaciones y terminales, la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU) recordó a los usuarios recargar sus tarjetas del Metropolitano o de Lima Pass con anticipación en los lugares autorizados, ubicados en tiendas y establecimientos comerciales.

La entidad precisó que en Lima y Callao existen más de 1200 puntos autorizados para la recarga de dichas tarjetas como farmacias, ferreterías, bodegas, entre otros, además de las tiendas Tambo y Oxxo. Al día se realizan más de 20 000 recargas en dichos negocios.

Asimismo, recomendó que, de ser posible, se realice la recarga con un saldo que permita a los usuarios movilizarse durante varios días.

Expreso 19



EN LA CIUDAD DE PISCO

Regalaron 5 mil piscos sour

Con motivo de la celebración del Día del Pisco Sour se repartieron gratuitamente 5000 copas del cóctel peruano, a los turistas locales y extranjeros que llegaron a la ciudad de Pisco, región Ica, destacó la Cámara de Turismo y Comercio Exterior de Paracas (Capatur).

Catorce empresas productoras de pisco participaron de las celebraciones por el cóctel representativo del Perú, en la ciudad de Pisco.



DE LUNES A SÁBADO

ONP atiende en 18 centros MAC

En un compromiso continuo de ofrecer un servicio más accesible y personalizado a sus asegurados, la Oficina de Normalización Previsional (ONP) extiende su red de atención presencial a través de los 18 centros de Mejor Atención al Ciudadano (MAC), seis días a la semana.

En los centros MAC, los usuarios podrán acceder a los mismos servicios que en las oficinas de la ONP.

PENSIÓN 65

Se inicia el cobro de la subvención económica

Desde hoy los más de 824 mil usuarios de Pensión 65 de los 24 departamentos del país, podrán cobrar su subvención económica bimestral de S/ 250, correspondiente al primer padrón (enero-febrero) del 2025, en cualquier agente Multired, cajero o agencia del Banco de la Nación (BN).



De los 824,351 adultos mayores que el programa del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) atiende, más de 670 mil ya cuentan con su tarjeta de débito del BN para que cobren de una manera rápida y sencilla, evitando las aglomeraciones en las agencias bancarias, indicó Julio Mendigure, director ejecutivo de Pensión 65.

"Los departamentos con más usuarios son Cajamarca y Lima, con 90,347 y 73,088, respectivamente. Luego tenemos a Puno (73,020), Piura (64,371), Cusco (58,435), Áncash (48,137), La Libertad (41,950), y Ayacucho (41,348)", precisó.

Respecto a la modernización del cobro, las regiones que más usuarios han tarjetizados son: Cajamarca, Puno y Piura.

MIDAGRI, MINISTERIO DE VIVIENDA Y GORE TACNA

Alianza para el desarrollo del proyecto Embalse Cardos

Para seguir impulsando el agro en el sur del país, el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego suscribió un convenio interinstitucional con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y el Gobierno Regional de Tacna para el desarrollo del megaproyecto hidráulico Embalse Cardos.



Mediante esta alianza, se busca construir una represa multipropósito, bocatoma y canales de distribución que irrigarán 5 mil hectáreas a lo largo del valle Sama, ubicado en los distritos de Sama e Inclán. De esta manera, se impulsará la producción agrícola de cultivos como la aceituna, orégano, alfalfa y cebolla y dotar de agua potable a 350 mil pobladores.

"Asegurar el agua para el agro de Tacna, es fundamental para seguir creciendo en el sector. Este es un proyecto de gran impacto social y económico que se hará posible gracias a la decisión política y gestión del Ejecutivo, en articulación con todos los niveles de Gobierno", manifestó el titular del Midagri, Angel Manero.

QUE MEJORARÁN SEGURIDAD Y CIRCULACIÓN DE AIRE

37 pozos de ventilación tendrá Línea 2 del Metro

Infraestructura incluye escaleras de evacuación que permitirán a los usuarios salir al exterior en caso de emergencia.

La Línea 2 del Metro de Lima y Callao contará con 37 pozos de ventilación, que son estructuras verticales claves para asegurar la circulación de aire en los túneles y estaciones. Estas infraestructuras también incluyen escaleras de evacuación que permitirán a los usuarios salir al exterior en caso de una emergencia, contribuyendo así a la seguridad de los pasajeros.

Del total de pozos, cuatro forman parte de la etapa 1A, 13 de la 1B y 11 de la fase 2. Además, 9 corresponden al Ramal de la Línea 4 del Metro de Lima y Callao.

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) informa que cuatro de estos pozos: PV 20, PV 21, PV 22 y PV 23 ya están operativos y forman parte de la Etapa 1A del primer tren subterráneo del país, que conecta los distritos de Ate y Santa Anita.

Por otro lado, seis pozos de la fase 1B han completado el 100 % de sus obras civiles. Se trata de los pozos PV 16, PV 17, PV 18, PV 19, PV19 BIS, PV 24, PV 25 y PV 26, que están ubicados en los distritos de La Victoria, San Luis, El Agustino, Santa Anita y Ate.

El avance de los pozos restantes varía en las diferentes etapas. Por ejemplo, los pozos PV 01 (BIS) y PV 02 presentan un progreso del 55.71 % y 99.05 %, respectivamente, mientras que otros como el PV 03, PV 04, y PV 06, reportan avances del 86.37 %, 59.53 % y 1.94 %, respectivamente. Además, se encuentran en distintas fases de construcción otros pozos como PV 07 (3.20 %), PV 08 (38.16 %) y PV 09 (76.34 %) ubicados en el Cercado de Lima.



Cuatro pozos de ventilación ya están operativos.

RAMAL DE LÍNEA 4

• En el caso del ramal de la Línea 4 en el Callao, que ya se encuentra en construcción; se proyectan ocho estaciones y nueve pozos de ventilación. De estos últimos, en seis se han iniciado sus trabajos, lo que asegura que la infraestructura cumpla con las mismas exigentes normas de ventilación y seguridad.

K-2217NC

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL AV. CARLOS IZAGUIRRE Nº 200 - OF. 201-205 2DO. PISO, INDEPENDENCIA, SE HA PRESENTADO MARCO FABRICIO SILVA BARZOLA, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE DON JULIO PEREGRINO SILVA ZARATE, FALLECIDO EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022, TENIENDO COMO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA, SOLICITANDO SE LES DECLARE COMO HEREDEROS LEGALES DEL CAUSANTE A LA CONYUGE DINA YOLANDA BARZOLA ESPINOZA, E HIJOS SERGIO GIOVANNI SILVA BARZOLA, RONALD OSWALDO SILVA BARZOLA, MONICA LOURDES SILVA BARZOLA, MAURICIO ARNALDO SILVA BARZOLA Y MARCO FABRICIO SILVA BARZOLA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON VOCACIÓN HEREDITARIA, APERSONÁNDOSE A ESTA NOTARIA DENTRO DE LOS 15 DÍAS ÚTILES CON LOS DOCUMENTOS DE LEY.

LIMA, 28 DE ENERO DE 2025

FAUSTO MONTOYA ROMERO
NOTARIO DE LIMA

K-2212NC

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL AV. CARLOS IZAGUIRRE Nº 200 - OF. 201-205 2DO. PISO, INDEPENDENCIA, SE HA PRESENTADO JEAN MERRY SALAS ROJAS, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE DON EDILBERTO JAIME SALAS SALAS, FALLECIDO EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024, TENIENDO COMO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA SOLICITANDO SE LES DECLARE COMO HEREDEROS LEGALES DEL CAUSANTE A LA CONYUGE MARIA MERCEDES ROJAS MESTAS DE SALAS, E HIJOS JEAN MERRY SALAS ROJAS, JAIME ARTURO SALAS ROJAS, NADIAN JENY SALAS ROJAS, JOSE WALTHER SALAS ROJAS Y GINA MARIELA SALAS ROJAS. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON VOCACIÓN HEREDITARIA, APERSONÁNDOSE A ESTA NOTARIA DENTRO DE LOS 15 DÍAS ÚTILES CON LOS DOCUMENTOS DE LEY.

LIMA, 25 DE ENERO DE 2025

FAUSTO MONTOYA ROMERO
NOTARIO DE LIMA

K-2210-NC

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL AV. CARLOS IZAGUIRRE Nº 200 - OF. 201-205 2DO. PISO, INDEPENDENCIA, SE HA PRESENTADO NAVILA CAMONES CRUZ DE URBINA, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE DON PRIMITIVO CRUZ CHAUCA, FALLECIDO EL DÍA 23 DE AGOSTO DEL AÑO 2013, TENIENDO COMO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA SOLICITANDO SE LE DECLARE COMO ÚNICA HEREDERA LEGAL DEL CAUSANTE A SU SOBRINA NAVILA CAMONES CRUZ DE URBINA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON VOCACIÓN HEREDITARIA, APERSONÁNDOSE A ESTA NOTARIA DENTRO DE LOS 15 DÍAS ÚTILES CON LOS DOCUMENTOS DE LEY.

LIMA, 21 DE ENERO DE 2025

FAUSTO MONTOYA ROMERO
NOTARIO DE LIMA

EN MENOS DE UNA SEMANA

Extorsionadores atacan pollería por segunda vez

Desconocidos lanzaron un artefacto explosivo que destrozó el local ubicado en Carabayllo.

La pollería Paredes fue atacada por segunda vez con explosivos en menos de una semana.

Esta vez, los extorsionadores no dejaron escapar la oportunidad y lanzaron una dinamita contra el negocio, ubicado en la cuadra 27 de la avenida Túpac Amaru, en Carabayllo.

La explosión fue tan fuerte que la mampara de vidrio reventó en mil pedazos, mientras que la onda expansiva dobló la puerta de metal como si fuera de papel.

"Fue una bulla infernal, todo tembló", relató un vecino, todavía con el miedo a flor de piel.

Este no es el primer ataque que sufren los dueños de la pollería Paredes. En enero, otro atentado similar los dejó aterrados, cuando un explosivo voló la puerta principal. Los extorsionadores, sin piedad, exigieron 50 mil soles para "proteger" el negocio.

Pero la pesadilla no se limita solo a esta pollería. El 23 de enero, la pollería Salazar, en el límite entre San Martín de Porres y Comas, también fue blanco de un atentado.

Dos delincuentes, armados y a bordo de una moto, dispararon contra la cocina, sembrando el pánico entre los clientes.

Según el dueño de la pollería Salazar, la banda 'Los Injertos del Cono Norte' está detrás de estos hechos, exigiendo 50 mil soles de pago inicial y luego 5 mil cada mes por "protección".

Este ataque se suma a los ocurridos en la pollería Salazar de Los Olivos, el 11 de enero, y en la sede de Callao, el 7 de enero, donde los criminales, liderados por Erick Moreno Hernández, alias 'El Monstruo', siguen operando con total impunidad.

Este atentado podría estar vinculado con otro ataque ocurrido en una bodega cercana el 29 de enero, lo que refuerza la hipótesis de que una misma organización criminal estaría detrás de los hechos. La Policía continúa con las investigaciones para dar con los responsables.

Hasta el momento, la PNP no reportó detenidos, pero se espera que las imágenes de las cámaras de seguridad ayuden a identificar a los atacantes.



Los extorsionadores de Lima Norte siguen atacando conocidas pollerías de esa zona.

PUGNA POR EL PODER

En Lima Norte hay una pugna por el poder entre dos grandes facciones criminales. La primera, liderada por Adam Smith Lucano, el 'Jorobado', junto a Miguel Ángel Marín Morón, alias 'Muelón'; quienes se enfrentan a la organización encabezada por Erick Moreno Hernandes, alias 'El Monstruo'. Este enfrentamiento, ha generado que varios delincuentes que no tienen nada qué ver con ninguno de estos bandos usen los nombres de ambos cabecillas para cometer actos criminales por su cuenta.

DENUNCIAS POR EXTORSIÓN

Hay que destacar que Lima Norte se ha convertido en una zona en disputa para grupos criminales dedicados a la extorsión, cobro de cupos y sicariato, que amenazan a trabajadores de diferentes sectores. Solo durante el año 2024, los distritos de esta parte de la capital suman más de 15 mil denuncias por este tipo de delitos.

Los cuatro distritos que acumulan más denuncias por actos criminales solo durante el año 2024 son Los Olivos (4.141 denuncias), Comas (3.799), Independencia (3.797), y San Martín de Porres (3.649), lo que da pistas sobre la alta presencia criminal en estas zonas en particular.

Lo cierto es que las cifras de denuncias tampoco representan con precisión los casos de extorsión, pues "el 30 % aproximadamente de las víctimas no denuncia. No recibe las garantías suficientes y vuelven a ser víctimas de estos delitos", según lo afirmó el general (r) de la PNP Carlos Tucse, ahora experto en seguridad.

La mayoría de casos son por cobro de cupos y extorsiones que se producen contra empresas de transporte público y colectivos. Los pasajeros son testigos de estos actos criminales, pero también están en peligro, pues a los delincuentes no les importa si las unidades de transporte tienen más personas dentro.

EVALÚA CERRAR

- El dueño de la pollería Salazar evalúa cerrar su negocio, debido a la seguidilla de atentados contra sus establecimientos. El hombre de negocios espera que la Policía Nacional pueda arrestar a los extorsionadores.

ANTES DE PARTICIPAR EN CONCURSO POR LA VIRGEN DE LA CANDELARIA EN PUNO

Danzarina muere atropellada por una grúa

Una danzarina que se alistaba para participar con compañeros en la segunda fecha del concurso de danzas autóctonas por las festividades de la Virgen de la Candelaria, en Puno, falleció atropellada por una grúa en los exteriores del estadio de la Universidad Nacional del Altiplano, lugar donde se desarrollaba la competencia.

La víctima fue identificada como Guadalupe Constanzo y vestía un traje típico de Kusillo en el momento de la tragedia. Asimismo, llevaba zapatillas de lona, medias blancas, una capa multicolor, un pañolón, máscara, chicote y un charango.

La occisa era integrante del conjunto Q'arapulis 14 de setiembre, de Juli, proveniente de la provincia de Chucuito.

Pese a la tragedia, el conjunto Q'arapulis 14 de setiembre igual se presentó en el concurso de danzas típicas. El grupo fue la quinta agrupación que bailó en el estadio, según el orden establecido por la organización.





ASIA

INVESTIGADA POR INTIMIDACIÓN

ISRAEL.- La esposa del primer ministro israelí Benjamín Netanyahu, enfrenta una investigación criminal (por presionar testigos), según informó ayer la Fiscalía de Israel en una carta enviada a una diputada de la oposición.
Sara Netanyahu actualmente se encuentra en Estados Unidos.



ASIA

MISIL CON GRAN ALCANCE

IRÁN.- Un nuevo misil balístico con capacidad para alcanzar objetivos a 1700 kilómetros de distancia, presentó ayer el régimen de Irán en su más reciente demostración de poderío militar. El misil, denominado Etemad ("confianza" en persa), fue presentado durante una ceremonia en Teherán a la que asistió el presidente Masoud Pezeshkian.



ACABARÁN "MENEÁNDOLE LA COLA"

Putin dice que Trump someterá a élite europea

El mandatario ruso informó que los europeos estaban contra Trump, porque les gustaba "por mentalidad" Joe Biden.

MOSCÚ

El presidente de Rusia Vladimir Putin, declaró que su homólogo estadounidense Donald Trump, "restablecerá el orden" mundial con rapidez porque acabará sometiendo sin problemas a las "élites europeas" que han intentado boicotear su retorno a la Casa Blanca.

"Con su carácter y perseverancia, todos se pondrán a los pies de su dueño y menearán suavemente la cola", aseguró a la radio-televisión pública rusa.

Putin asegura que todas las "élites europeas" acabarán "meneando la cola" ante Donald Trump.

"Trump con su carácter y tenacidad, muy pronto pondrá orden. Y todo esto, ya verán, ocurrirá bastante rápido", dijo Putin sobre las relaciones del presidente de EE.UU. con los políticos europeos al periodista ruso Pável Zarubin, que publicó fragmentos de la entrevista en su canal de Telegram.

De acuerdo a la opinión del presidente Putin, los europeos lucharon activamente contra Trump, para impedir que se alzara de nuevo con la victoria en las pasadas elecciones de noviembre.

"Creo que les gustaba más las formas de pensar de su predecesor Joe Biden, pero Trump tiene ideas diferentes sobre lo que es bueno y lo que es malo, incluso en política de género y otros temas", refirió.

Recordó que Europa ha tenido líderes políticos de talla mundial, entre los que mencionó a los franceses Charles de Gaulle, Francois Miterrand y Jacques Chirac, y a los alemanes, Willy Brandt, Helmut Kohl y Gerhard Schoeder. Lamentó que en la actualidad no haya gente así.



Para Putin la elite europea termirá haciendo caso a Trump.

MÁS DATOS

- Dedicó unas palabras a Alemania en medio de la conmemoración del 80 aniversario de la liberación del campo de concentración nazi de Auschwitz.
- Dijo que la generación actual no tienen la culpa de los crímenes del nazismo.

FUERZAS ARMADAS LOS DETECTARON AL NORTE DE SIRIA

Turquía neutraliza a 23 terroristas

MADRID.- El gobierno de Turquía aseguró que ha neutralizado a 23 presuntos miembros de la milicia kurda Unidades de Protección Popular (YPG) en nuevos ataques contra el norte de Siria.

La situación se presenta en el marco de los combates entre rebeldes respaldados por Ankara y las Fuerzas Democráticas Sirias (FDS).

Por su parte el Ministerio de Defensa turco en su cuenta de red social X manifestó que "heroicas Fuerzas Armadas turcas han neutralizado a 23 terroristas de las YPG que detectaron", sin dar más detalles al respecto.



HUELLA GLOBAL

IAN D. PAREDES

El jefe de jefes

Es bien sabido que algunos conflictos de una nación, ya sea en un régimen democrático o dictatorial, suelen estar ligados a sus relaciones diplomáticas. Especialmente cuando estas implican alinearse o desalinearse con una potencia mundial. Esto cobra mayor relevancia cuando un jefe de Estado busca proyectarse como la máxima autoridad entre sus homólogos.

El suceso del pasado 27 de enero refleja una crisis diplomática entre el presidente colombiano Gustavo Petro y Donald Trump. Se muestra cómo este asume el control, suspendiendo las visas y subiendo los aranceles a un 50% luego de la actitud altanera de Petro. De esta manera, podemos observar una influencia innegable de Estados Unidos en la región, ya sea del lado de la izquierda, derecha o centro, sin preferencia ideológica. Se percibe en el dictado de políticas que establecen dinámicas que afectan profundamente a sus aliados comerciales, como la amenaza de no comprar más petróleo de la dictadura venezolana. Canadá y México no se quedan detrás, enfrentando aranceles del 25 %.

Esto no solo alcanza a los líderes que acompañan al gigante de América en la región. Sudáfrica, China, Rusia, India y Brasil, que conforman el BRICS, están siendo amenazados con aranceles del 100 %, con la presión de tener que subordinarse al liderazgo de Estados Unidos. Exigiendo el presidente, a los presidentes, tener el compromiso de fidelidad al dólar.

En el caso de Groelandia, está ya fue objetivo de anexion, por Estados Unidos que ofreció 100 millones de dólares en oro, en los años 40 del siglo pasado. En lo que se refiere al canal de Panamá, Trump argumenta que las tarifas impuestas a los buques estadounidenses son "exorbitantes" y que el canal estan "cayendo en las manos equivocadas", en alusión a China .

Esto nos deja con un Estado que busca abarcar territorios estratégicos, con una influencia de tal magnitud que tiende a afectar las autonomías y soberanías.

Trump debe tomar en cuenta, la retirada abrupta de las tropas estadounidenses de Afganistán que generó críticas tanto internas como internacionales; el aumento de las tensiones con Rusia, particularmente en relación con la invasión de Ucrania; y las relaciónes con China que se han vuelto complicadas, debido a cuestiones comerciales, tecnológicas y geopolíticas.

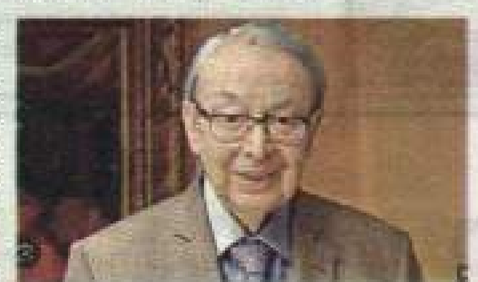
Al fin y al cabo, tenemos que ver hasta qué punto la gestión de Trump adquiere ribetes autocráticos, ejerciendo influencia sin importar la ideología de sus aliados o adversarios, imponiendo aranceles, deportaciones de inmigrantes y expresando su interés en territorios ajenos.

Todo esto evidencia una visión geopolítica expansiva que busca mantener su hegemonía actual, dejando en claro quién es el "jefe de jefes".

(*) Excanciller del Perú e Internacionalista

EL PAÍS LAMENTA SU PARTIDA

Fallece destacado exconstitucionalista y exministro Gabriel Melo Guevara



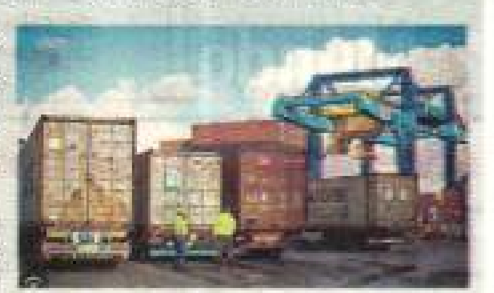
BOGOTÁ.- EL destacado exconstitucionalista, ministro y académico, Gabriel Melo Guevara, falleció a los 86 años , lo que causó un profundo pesar en la escena política a nivel nacional. Entre ellas, las del partido Conservador, del cual hizo parte y cuyos postulados defendió.

Melo Guevara, que también presidió el Consejo Directivo de la Universidad Sergio Arboleda, dejó un legado significativo en la formación de profesionales y en la construcción de políticas educativas.

No se han revelado las causas de su muerte ni detalles sobre sus exequias. El exministro no solo desempeñó un papel fundamental en la administración de la referida universidad, sino que también fue un reconocido columnista en medios nacionales.

ANTE LA IMPOSICIÓN DE ARANCELES DEL 25 %

Productores piden diálogo para detener guerra comercial con Estados Unidos



MÉXICO.- Los productores agrícolas y de autopartes llamaron al diálogo para detener la guerra comercial que se desató tras la decisión del presidente estadounidense, Donald Trump, de imponer aranceles del 25 % a México y Canadá.

Ambos sectores resultarían más golpeados por la medida, que según Trump busca presionar a sus socios en el tratado comercial T-MEC para contener la migración ilegal y el narcotráfico. Tanto México como Canadá anunciaron represalias comerciales

Los aranceles socavarán la "competitividad" de América del Norte, una de las regiones más dinámicas del mundo, y pondrán en riesgo millones de empleos, señalaron en comunicados separados la Industria Nacional de Autopartes (INA) y el Consejo Nacional Agropecuario (CNA).

DESAPARECIERON CUANDO IBAN AL GIMNASIO

Asesinan a golpes a dos menores para robarles

Fueron hallados muertos en un descampado cerca al puente de Bosques.

BUENOS AIRES

Dos escolares de 14 y 16 años de edad de un colegio secundario que desaparecieron el 30 de enero en la localidad bonarenese de Florencio Varela, fueron hallados sin vida en las últimas horas en un descampado cercano al puente de Bosques.

Los investigadores presumen que Paloma Gallardo (16) y Josué Salvatierra, fueron atacados a golpes con una piedra para robarles sus pertenencias.

Los cadáveres yacían debajo de un puente, cerca de la fábrica de baterías Champion en las inmediaciones de la plaza de la localidad de Bosques.

"Ellos tenían encuentros en ese lugar, donde por las noches hay personas en situación de calle. En la escena del crimen se podía notar una especie de cocinas improvisadas y algunas carpitas", indicó una fuente de la investigación a cargo del fiscal Hernán Bustos Rivas, titular de la UFI Nº5 de Florencio Varela.

Según las autoridades los jóvenes fueron vistos la última vez cuando se dirigían al gimnasio.

Los padres de ambos al ver que no llegaron a sus viviendas y conforme pasaban las horas sin saber nada de ellos, realizaron la denuncia el viernes 31, es decir, al día siguiente de su desaparición.

La familia junto a la policía fueron hasta la plaza e Bosques, donde solían reunirse, pero lamentablemente no los encontraron y tampoco contestaban sus respectivos teléfonos celulares.

Efectivos de la comisaría de la zona y peritos trabajaron durante varias horas en la escena del crimen y hasta el momento la hipótesis más firme habla de un "doble homicidio".



Los cadáveres fueron hallados bajo un puente.

MÁS DATOS

- La policía realiza las investigaciones y no descarta que podría tratarse de un crimen seguido de suicidio.
- Omar Gallardo, padre de Paloma -quien iba a quinto año-, afirmó que su hija ese mismo día fue vista por última vez cuando se dirigió al gimnasio, ubicado a unas siete cuadras de la plaza.



PARA HABLAR POR EL RECLAMO DE TRUMP SOBRE EL CANAL

Marco Rubio visita y se reúne con el presidente de Panamá

CIUDAD DE PANAMÁ.- El secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, durante la reunión que sostuvieron exigió al presidente panameño, José Raúl Mulino, "cambios inmediatos" para contrarrestar la supuesta influencia china en el canal de Panamá.

"El secretario Rubio dejó en claro que este 'statu quo' es inaceptable y que, a falta de cambios inmediatos, Estados Unidos tendría que tomar las medidas necesarias para proteger sus derechos bajo el Tratado", señaló el Departamento de Estado en un comunicado.

Por su parte, el presidente panameño, José Raúl Mulino, informó que en la reunión con Rubio le trasladó que "la soberanía de Panamá no está en cuestión".

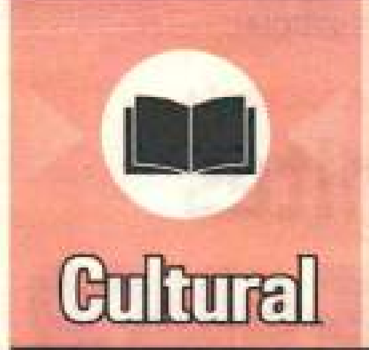
Así lo detalló el mandatario en una conferencia de prensa tras la reunión con el secretario de Estado estadounidense, que se produjo en medio de las amenazas del presidente, Donald Trump, de recuperar el control de esa vía en represalia por la supuesta influencia china.

"No cabe duda de que el canal es operado por nuestro país y así seguirá siendo", declaró el mandatario, quien no ve una "amenaza real" de que Estados Unidos pudiera utilizar la fuerza militar para tomar el control de la infraestructura.

Mulino aseguró que no siente que haya ninguna amenaza en estos momentos real contra el tratado, la vigencia, y mucho menos de uso de fuerza militar para apoderarse del canal.

Rubio, llegó la noche del sábado a Panamá en su primer viaje al exterior como secretario de Estado, siendo recibido con honores en el Palacio de Las Garzas.

En Panamá comenzó una gira de seis días que incluye El Salvador, Costa Rica, Guatemala y República Dominicana, centrada en el canal, la migración, la lucha contra el crimen organizado y la creciente influencia de China en la región.



VISITÓ COMPLEJO

MINISTRO EN AMAZONAS

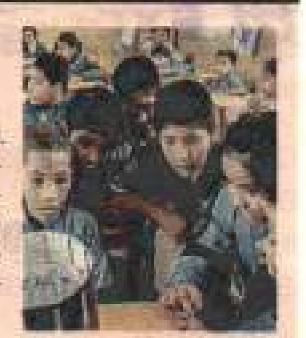
El Ministro de Cultura, Fabricio Valencia, en su segundo día de visita a la región Amazonas, recorrió el Complejo Arqueológico Monumental de Kuélap, para verificar el avance de su restauración, después del colapso en el 2022. Estuvo acompañado de la congresista Mery Infantes.



ESTE MES LLEGA A LIMA

"MI PRIMER FESTIVAL"

Lima se convertirá en el epicentro del cine dirigido a las infancias, adolescencias y juventudes gracias a "Mi primer festival", que se llevará a cabo del 15 al 22 de febrero. El acceso es libre y pueden seguir el festival: IG @miprimerfestival.mpf FB: miprimerfestival.



Realiza talleres de escritura y entrevista a autores de varios países por medio de Facebook.

JOVEN ESCRITOR DE CINCO LIBROS

Manuel Raya: amante de las letras RUMBO A CONSAGRARSE

VLADIMIR RENDÓN ACAT

Escritor de 37 años, con cinco libros en su hoja de vida se ha propuesto llegar a la Feria del Libro de Guadalajara para exhibir sus obras, ante el público más exigente de habla hispana.

Manuel Raya, un escritor cuya obra va desde lo fantástico hasta lo infantil, pasando por el terror, busca consagrarse en el mundo de las letras, así este joven-adulto espera que sus obras lleguen a las grandes ligas del formato televisivo.

Háblame de tus obras

Tengo diversos libros entre ellos, se encuentra mi primer libro Mundo y Mundo, también tengo un libro infantil titulado "Las Aventuras de Chimpamono", así como un libro de aventuras fantásticas "Piratas y Dragones".

¿Cómo nace tu vena literaria?

Leyendo "La palabra del mudo" de Julio Ramón Ribeyro, también a García Márquez, así con estas lecturas yo empecé a escribir mientras estudiaba Economía, yo estudié la carrera de Economía en la Universidad Nacional del Callao.

¿Cómo se mezclan la economía y la literatura?

Bueno, Enrique Verástegui decía que la literatura y la economía no eran ciencias distantes, ya que son las personas las que pueden elegir. De esta forma la literatura busca diversas historias en todo lo que vivimos, ya sea en la economía o también en el mundo del derecho y en la vida misma, como decía Oswaldo Reynoso.

¿Entonces la literatura vive con nosotros todos los días?

Claro que sí, la literatura es parte de nuestras vidas porque lo primero que aprendemos es a leer y a escribir, es lo primero que aprenden los niños. Entonces creo yo que todos tenemos un escritor escondido, muy dentro de nosotros, entonces hay que sacar a ese escritor que vive en el yo interior.

¿En tu caso como salió el escritor?

Mi primera novela es "Piratas y Dragones", esa novela se escribió en el año 2007, la presenté al concurso Minotauro en España, pero por cuestiones de miedo no la publiqué en ese momento, así pasaron 13 años y dicha novela fue publicada en el año 2020. Ahora todos necesitamos una estabilidad económica, así terminé Economía y pasé a estudiar Derecho en la Universidad Villarreal, dándose poco a poco mi amor por la literatura.

¿Encontraste tu amor por la literatura estudiando Derecho?

La Universidad Villarreal estaba muy cerca del jirón Quilca, lugar donde están los libreros y así decidí dedicarme a la literatura, al principio no fue fácil, pero pasando los años, creo que fue la mejor decisión que tomé.

¿Conociste a Enrique Verástegui?

Debo agradecer a Enrique Verástegui que hizo una reseña de mi libro "Mundo inmndo", así en medio de una desazón agobiante para mí, vino la crítica positiva de Enrique Verástegui a mi libro, una gran reseña que fue una grata sorpresa para mí. Hablamos de una gran persona, un gran poeta que fue reconocido en vida.

¿Por qué dices que los poetas no tienen edad?

Porque a pesar que uno pueda morir, las ideas van a quedar, los libros van a permanecer en el tiempo, obras como las de César Vallejo, Edgar Allan Poe, mi maestro Víctor Hugo Vizcarra, un gran escritor boliviano, que en paz descanse, así las obras permanecen en el tiempo.

¿Te dedicas al 100 % a la literatura o tienes otros oficios?

Me dedico 100 % a la literatura, desarrollando talleres de escritura, tengo una librería virtual que se llama Piero Malta, además tengo un programa en Facebook donde entrevisto a escritores de diferentes países, así mi página en Facebook es Manuel_RayaEscritor, de esta forma también he entrevistado a escritores italianos y chilenos que han venido y con quienes me he presentado en diferentes ferias de Lima y Callao.

Soy un escritor independiente y los libros se pueden conseguir a través de mi cuenta de Facebook, me buscan como Manuel Raya Escritor o a través de la librería virtual Piero Malta.



AFICIÓN POR EL TERROR

El escritor que tiene 5 libros, entre ellos, uno que se publicó en Colombia y España, "Los Miedos del Mundo", refiere que ha tenido mucha aceptación entre los jóvenes.

"De esta forma te puedo decir que los jóvenes son quienes marcan la pauta en las diferentes ferias de libros y están girando hacia el terror, ya que el miedo convive con nosotros a diario", dijo.

En el Perú tenemos escritores del género de terror que marcan la pauta, como Carlos Carrillo y Rodolfo Ybarra.

MÁS DATOS

- El joven escritor refiere que siempre es convocado para presentarse en ferias literarias como promotor cultural.
- Ha recibido la invitación del gestor cultural Santiago Risso, para dar charlas en colegios de la región Callao.
- Para escribir su libro "Piratas y Dragones" tuvo un sentimiento especial, ya que el mar conecta mucho con él y también se inspiró en la serie de "Dragon Ball".



La versatilidad deportiva le enseñó a comprender la interdependencia entre cuerpo, mente y espíritu.

CECILIA ABENSUR, ATLETA CALIFICADA Y PROFESORA DE LA UNMSM

Capacidad de trascender límites

EL DEPORTE ES UN ACTO DE AMOR

JUAN ANTONIO BAZÁN

La deportista calificada de la Selección Peruana de Atletismo e intelectual Cecilia Abensur Pinasco, considera que el deporte es un acto de amor hacia uno mismo y hacia el mundo que nos rodea.

"He aprendido que no existe verdadera evolución sin adversidad. La clave para no perderse en los caminos de la vida es la autenticidad: permanecer fiel a uno mismo, a nuestros principios y vocación. En mi caso, el deporte me enseñó a superar mis propios límites, y la academia me ofreció un espacio para consolidar mis conocimientos y transmitirlos", refiere.

¿Tu carrera, y tu entrega, en el deporte son excepcionales. Incluso, has logrado destacar en múltiples disciplinas. ¿Cómo influye el espíritu deportivo y la versatilidad deportiva, en tu personalidad, y en tu labor como profesora universitaria?

El deporte, en su más profunda esencia, es una manifestación de la capacidad humana para trascender límites, y mi recorrido en diversas disciplinas ha sido un camino de autodescubrimiento y resiliencia. La versatilidad deportiva me enseñó a comprender la interdependencia entre cuerpo, mente y espíritu, y a ver cada desafío como una oportunidad de crecimiento. Esta perspectiva, que adquirí desde los primeros lanzamientos hasta mis experiencias en las montañas, la aplico en mi labor académica y docente. Como profesora, fomento en mis estudiantes la capacidad de superar obstáculos, de aprender a aprender y de adoptar una mentalidad de perseverancia. He llegado a entender que, como en el deporte, el verdadero conocimiento no proviene solo de la acumulación de información, sino del proceso continuo de la autocrítica y la superación personal.





También te has dedicado a la administración del deporte, sobre todo en el ámbito universitario. Descríbenos tu experiencia al llevar a un equipo de fútbol universitario al campeonato mundial en Kazán, Rusia.

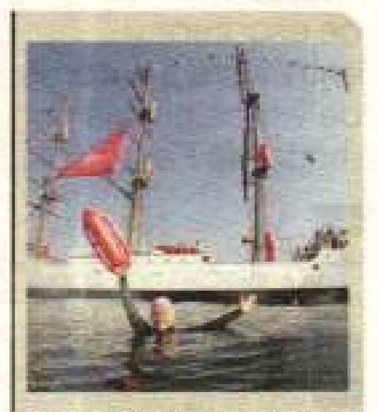
La experiencia en Kazán, Rusia, fue un ejercicio profundo de liderazgo colectivo, donde la verdadera victoria no se mide solo por el trofeo, sino por la capacidad de guiar a un grupo de jóvenes que en muchos casos ni siquiera habían salido de Lima ahora esta experiencia en los que lograron ser profesionales les da un plus hegemónico en su profesión y sobre todo que el propósito de esta actividad fue un propósito común y trascendente. La labor como directora universitaria me permitió comprender la importancia de la sinergia entre los aspectos académicos y deportivos. El liderazgo no es solo dar direcciones, sino inspirar confianza y elevar a otros. La combinación de mi pasión por el deporte y mi compromiso académico radica en la idea de que ambas disciplinas, aunque distintas, se nutren mutuamente: el deporte requiere disciplina, enfoque y trabajo en equipo, cualidades que son igualmente esenciales en el ámbito académico. Ambos campos, cuando se desarrollan en armonía, conducen a la formación integral del ser humano.

Tú señalas que tu familia, en especial tus padres, son tu fuente de inspiración, de principios, de valores. ¿Cómo transmites esos principios, esos valores, a tus alumnos, y, por supuesto, a tu hijo y a tu nieta?

Mis padres fueron los arquitectos de mis principios, enseñándome que el verdadero éxito radica no en la gloria externa, sino en la integridad interna. Transmitir estos valores a mi hijo y mi nieta y a mis alumnos es un compromiso que trasciende las palabras, pues el ejemplo y la acción son los vehículos más poderosos para formar el carácter. Como académica, busco inspirar en mis estudiantes la importancia de la ética, la perseverancia y la empatía, valores que son pilares de la vida familiar y profesional. La fe en Dios y en la Virgen María no es un simple acto de devoción, sino un principio guía que ilumina mi camino y me otorga la fortaleza para enfrentar las adversidades. La fe me enseña que todo lo que hacemos debe ser un reflejo de amor, servicio y justicia, y esas enseñanzas se integran en mi vida personal y profesional como catedrática, buscando siempre servir como un modelo de equilibrio y compasión.

Podríamos decir que, de alguna forma, te has reinventado, de atleta a docente universitaria. ¿Qué lecciones has obtenido de los momentos difíciles y de tus logros en el deporte?

Los momentos difíciles son los que, paradójicamente, nos permiten comprender mejor nuestra naturaleza. He aprendido que no existe verdadera evolución sin adversidad, y cada desafío es una oportunidad para renacer o, como dice tu pregunta, para reinventarme.



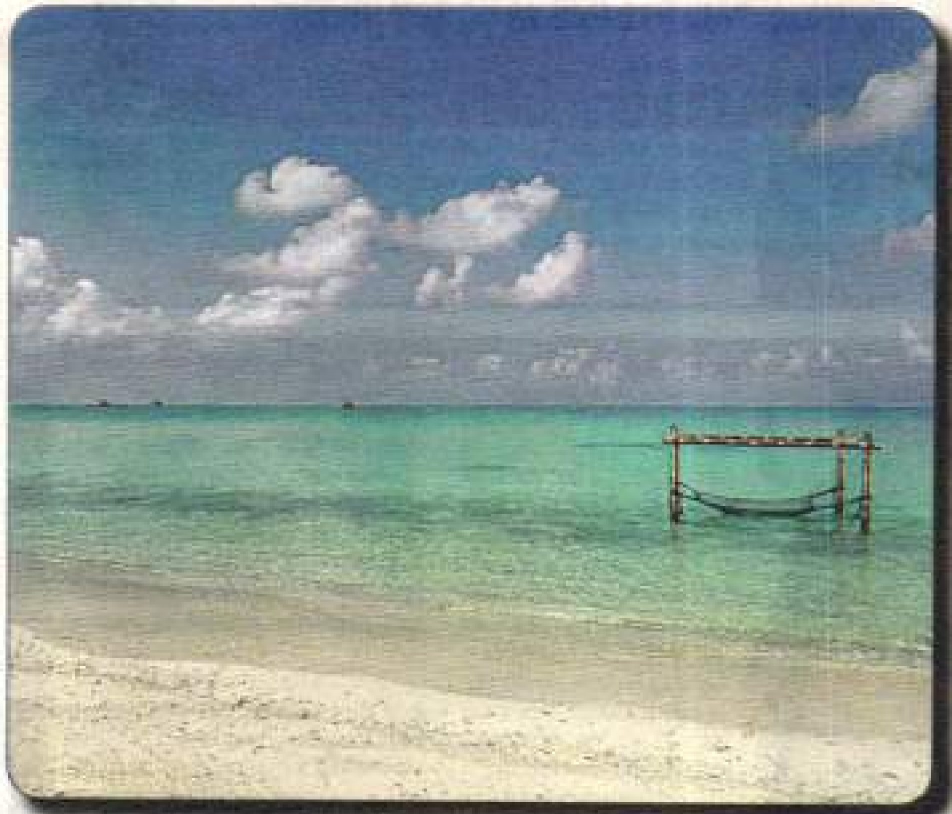
LA VIDA ES UN EQUILIBRIO

Para aquellos que buscan integrar sus pasiones aconseja que comprendan que la vida es un equilibrio entre lo que nos apasiona, lo que debemos hacer y lo que amamos. El balance no se logra con sacrificios, sino con una visión clara de que cada aspecto de la vida tiene su valor intrínseco y que cada paso dado debe alinearse con nuestra esencia más profunda. La búsqueda del equilibrio es, al final, un acto de amor hacia uno mismo y hacia el mundo que nos rodea.



UN POCO MÁS DE ELLA

- Abensur Pinasco es licenciada en Educación Física, magíster en Ciencias del Deporte y doctora en Ciencias de la Educación.
- Actualmente, es profesora asociada de San Marcos y Directora del Centro Preuniversitario de dicha universidad.
- El deporte le enseñó a superar sus propios límites, y la academia le ofreció un espacio para consolidar conocimientos y transmitirlos.



La relajación es un placer en las playas con un mar transparente de las islas Maldivas.



Las playas despejadas abren puerta a ciudades centenarias como Malé, la capital.



CRÓNICAS Y RETRATOS

ROBERTO CORES

CÁMARA REAL

Las Maldivas: Un paraíso para la relajación

MICHEL DE YUGOSLAVIA
DESDE EL OCÉANO ÍNDICO

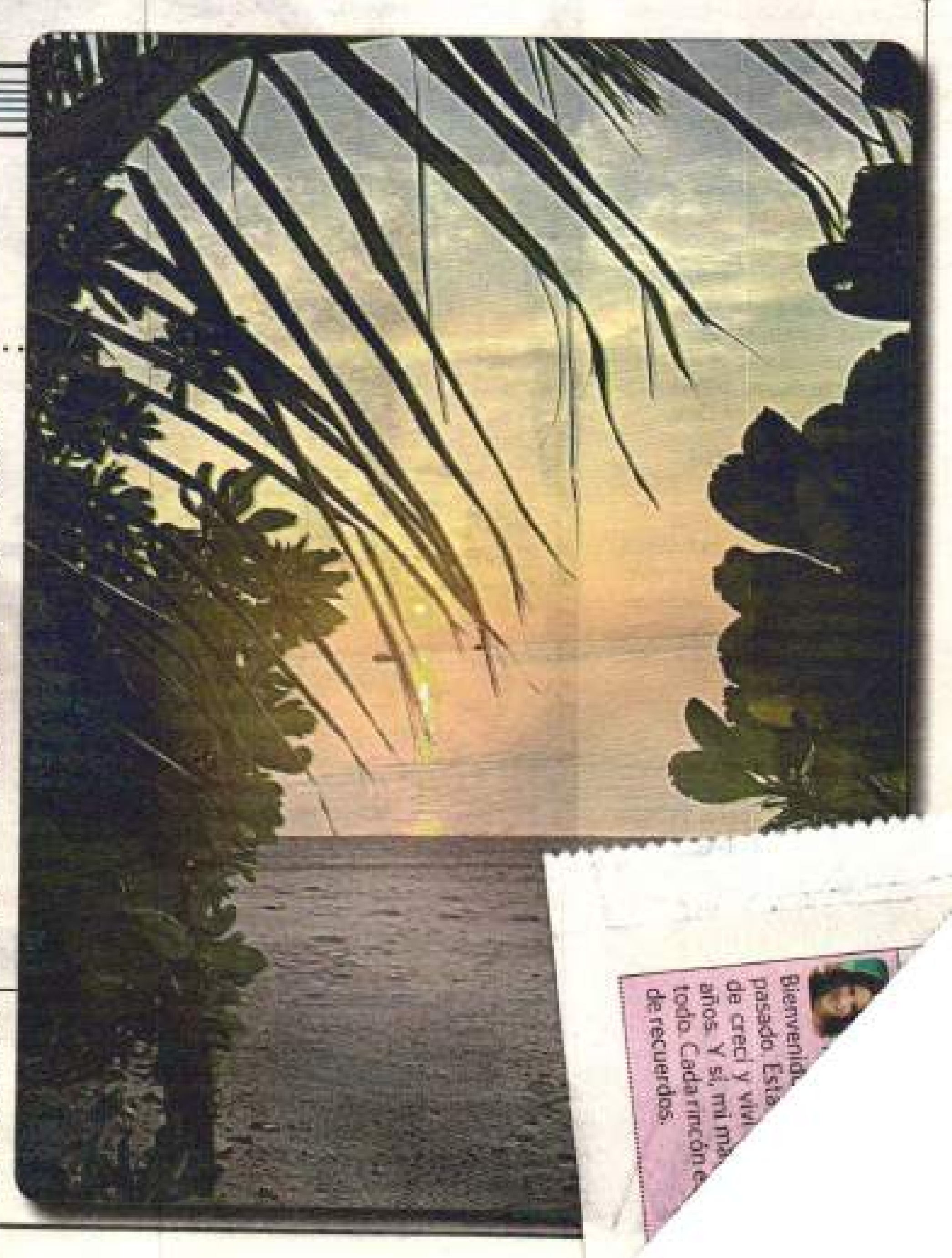
Las Maldivas son el destino perfecto para quienes buscan una relajación total. Este paraíso tropical está compuesto por más de mil islas de coral dispersas por el océano Índico, de las cuales menos de 200 están habitadas. Con temperaturas que rondan los 27 °C durante todo el año y aguas cristalinas y cálidas, es el escape ideal.

Los arrecifes de coral, que actúan como barreras naturales, protegen a las islas de baja altitud (con una elevación promedio de solo 1,5 metros) de las olas del océano. Estos arrecifes están llenos de una vida marina increíble, ofreciendo a los visitantes la oportunidad de ver mantarrayas, rayas águila, peces tropicales, pequeños tiburones, tortugas y muchas otras fascinantes especies.

El sol brilla la mayor parte del tiempo, con ocasionales lluvias tropicales que duran solo unos minutos, refrescando el aire y el vibrante paisaje. Altas palmeras y exuberantes plantas tropicales crecen en todas las islas, complementadas por playas de arena blanca: un verdadero paraíso.

Uno de los aspectos más destacados de las Maldivas es su gente cálida y acogedora. Los dependientes de los locales que conocí fueron genuinamente amables y siempre me recibieron con una sonrisa, añadiendo un encanto inolvidable a este hermoso destino.

Si buscas una escapada tranquila con una belleza natural impresionante, las Maldivas son la elección perfecta.



Sobre 1293 islas, 200 habitadas, se extiende la República Maldiva en el Océano Índico. Destino para un turismo de lujo ofrece historia, paisaje, gastronomía y una vegetación tropical con especies exóticas.

E

Escenarios

REESE WITHERSPOON

ACTRIZ DEJÓ DE SER SU AMIGA



Reese Witherspoon reveló que Kate Winslet dejó de hablarle luego de gastarle una broma en una entrega de premios. "Ya no somos amigas. Pensé que era muy gracioso y simplemente me equivoqué de público. Fue bastante malo, sí. No estoy bromeando, ya no me habla", confesó la actriz.

ANDREW GARFIELD

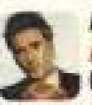
"ACEPTÉ QUE YA NO SOY JOVEN"



Andrew Garfield reveló que no ha sido fácil cumplir 40 y que ahora es más selectivo con sus proyectos. "A lo mejor es una palabra demasiado fuerte, llámalo final y reinicio. La crisis de los cuarenta llega cuando la gente se resiste a dejar de ser joven, y yo simplemente lo he aceptado", declaró.



#Farafacebook



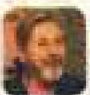
Alejandro Fernández
Alejandro Fernández
Cantante

Empecé mi carrera en USA en Los Ángeles. Tengo tantas memorias de esta gran ciudad y de los fans que me han recibido siempre con mucho cariño.



Gloria Trevi
Gloria Trevi
Cantante

Cómo cambian los papeles en la vida, un día mamá te carga, otro día tú cargas a tus hijos y de repente ellos te hacen volar... Hay que ser agradecidos siempre.



Ricardo Montaner
Ricardo Montaner
Cantante

Te deseo todas las sonrisas que quepan en tu cara, que regrese quien amas y que te devuelvan lo que te pertenece, te deseo plenitud y gozo en el amor de Dios.



Daniela Sarfati
Daniela Sarfati
Actriz

La vida es hoy. Todo final es el comienzo que necesitas para recibir lo que mereces en tu nuevo nivel de consciencia. Los cambios son duros pero buenos.



Chayanne
Chayanne
Cantante

Hoy con frío pero pronto con el calor de mi gente. Siempre es bueno darse un tiempo para pensar, para enforcarse en nuevos proyectos, para descansar.



María Pía Copello
María Pía Copello
Actriz

...s a un viaje al ...es la casa don- ...hasta los 28 ...má guarda ...un baúl

RYAN REYNOLDS

Exponen mensajes INÉDITOS

MAL PARADO

Justin Baldoni comparte mensajes en los que el actor lo califica como 'persona íntegra' y le da su respaldo por trabajar junto a su esposa, Blake Lively.

Justin Baldoni no se ha quedado de brazos cruzados y ha intensificado su batalla legal contra su compañera de "It Ends With Us", Blake Lively, y su esposo, Ryan Reynolds. El actor acaba de lanzar un sitio web donde revela mensajes inéditos de Ryan, en los que lo halaga y llena de afecto, con lo que pretende desvirtuar las acusaciones de acoso y mala relación con la actriz.

"Has sido un colaborador maravilloso con B y eso significa mucho para ambos... Ser una persona íntegra lo es todo. Y tú has sido eso desde el primer día. Gracias... Ella literalmente rechaza cada película y cada cineasta todo el tiempo. Pero una cosa que sé, y hablo desde una profunda fuente de experiencia aquí, es que tenerla de tu lado detrás de escena, como creativa, es invaluable", supuestamente escribió el actor al director.

Baldoni ha compartido en su página thelawsuitinfo.com dos archivos PDF titulados Amended Complaint y Timeline of Relevant Events, disponibles para descargar, además de los mensajes que Ryan le envió. Como se recuerda, Baldoni y Wayfarer Studios presentaron una demanda contra Lively, su publicista y Reynolds, exigiendo 400 millones de dólares por difamación luego de que estos lo acusaran de acoso.

ACTORES Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN DE AFHS ALZAN VUELO

'Joel' y 'Jimy' alistan maletas para viajar a China

Erick Elera viajará hoy a China junto a Jorge Guerra (Jimy) y un equipo de producción conformado por aproximadamente 20 personas para filmar escenas en algunos de sus lugares emblemáticos, esto como parte de la historia que se verá en la nueva temporada de Al fondo hay sitio. Elera, además, está feliz, ya que viajará con su hija Flavia. "Estoy viajando con mi hija. Nos ayudará porque ella habla inglés fluido y nos servirá de traductora, ja, ja, ja... Es la primera vez que viajaremos solo los dos porque siempre lo hemos hecho en familia, entonces estamos felices por esta nueva experiencia. Con Jorge también estamos emocionados porque lo que se viene este año está bien bonito", adelantó el actor que da vida a 'Joel Gonzáles'.



INGRESA A NUEVO REALITY DE CONVIVENCIA

Laura Bozzo ya le agarró un gusto especial a los realities de convivencia, tal es así que le dijo adiós al programa matutino Venga la Alegría de TV Azteca para incorporarse a 'La Casa de los Famosos All Stars', donde será encerrada una vez más. La conductora espera llevarse el premio mayor de 200 mil dólares.



CHRISTIAN Y PAMELA DE LEJITOS

Christian Domínguez y Pamela López estuvieron en la presentación del club Garcilaso en Cusco, pero en todo momento evitaron fotografiarse juntos. La aún esposa de Christian Cueva presentó a la Gran Orquesta, pero cada uno estuvo por su lado. También se dejó ver en la discoteca donde se presentó el cumbiambero, pero no cruzaron palabra alguna.



"Esto es para el PERÚ"

MIMY Y TONY SUCCAR

ROSS MARY VARGAS M.
rossmary.vargas@expreso.com.pe

Purito orgullo. Tony Succar y Mimy Succar se alzaron con el Grammy 2025 en la categoría Mejor Álbum Latino Tropical por Alma, corazón y salsa. "Muchísimas gracias, estoy muy emocionada. Muchísimas gracias a Dios por darme una oportunidad en la academia. La verdad es que yo soy nueva en esto, estoy tan feliz, agradecida con mi familia, mis hijos... Gracias a todos por el apoyo, a todos ustedes, gracias. Que Dios los bendiga. ¡Esto es para el Perú, para mi papá! ¡Arriba Perú, Chim Pum Callao!", dijo emocionada y en medio de lágrimas la artista, quien compitió en la categoría con Marc Anthony, Juan Luis Guerra 4.40, entre otros. Madre e hijo llegaron con su familia al Crypto.com Arena de Los Ángeles y, a través de sus redes sociales, compartieron todos los momentos previos a la gran noche sin imaginar que regresarían a casa con la estatuilla en mano. A través de redes, sus miles de seguidores celebraron este gran logro.

GRAMMY HISTÓRICO

Gracias a 'Alma, Corazón y Salsa (Live at Gran Teatro Nacional)' artistas se imponen sobre Marc Anthony y Juan Luis Guerra, como mejor álbum tropical.

MARÍA FE A JOSIMAR

"No se puede obligar"

Una vez más, el salsero Josimar es noticia por su vida privada. Y es que hace solo unos días, la pareja del cantante, María Fe Saldaña, anunció que está nuevamente embarazada y, al parecer, llevará sola el proceso. "No puedes obligar a un hombre a ser un hombre de familia. Si con ver la cara de su hijo no es suficiente para tomar mejores decisiones, entonces ¡nada de lo que digas lo hará!", escribió la joven en su cuenta de Instagram al ser consultada sobre el cantante. De acuerdo con María Fe, Josimar no tiene interés alguno en apoyarla emocionalmente. En redes, el intérprete no ha hablado sobre el tema ni ha celebrado la llegada de su quinto heredero.

PESE A MALESTAR DE 'URRACA', SU COMPAÑERO SE MOFA POR EXCLUSIVA DE CUEVA

JB parodia pelea de Andrea y Magaly



La nueva polémica que protagonizan Magaly Medina y Andrea Llosa no ha pasado por alto para Jorge Benavides, quien decidió parodiar a sus compañeras. En el sketch difundido el fin de semana, se ve a 'Ambrea Choza' y 'Mascaly Metida' peleándose por tener en exclusiva a 'Cuevita' en su primer programa. Esta vez, JB parodió a la periodista, mientras que Walter 'Cachito' Ramírez imitó a la pelirroja conductora. Durante la secuencia, 'Ambrea' acusa a 'Mascaly' de no saber entrevistar, mientras que esta se defiende señalando que tiene 27 años en la televisión. El pelotero, por su parte, se deja entrevistar por ambas, pero 'huye' cada vez que le toca responder preguntas incómodas de la 'Urraca'. Vale mencionar que Magaly, días atrás, expresó su malestar y criticó a Llosa por la entrevista complaciente que realizó al futbolista Christian Cueva. Se rumorea, incluso, que el sketch de JB no fue de su agrado, por lo que ya habría expresado su incomodidad a los directivos de ATV.

BETO ORTIZ

Confirma ingreso a Panamericana

Tal como se había anunciado, Beto Ortiz regresa a Panamericana TV y todo hace indicar que con el polémico formato de El Valor de la Verdad. "Vuelvo porque quedaron muchas preguntas por formular. Porque la verdad nunca se puede ocultar", refiere el periodista en un spot promocional.



NO RENUNCIA A LOS OSCAR Y SE ARREPIENTE DE SUS TUITS

"Pido disculpas a las personas afectadas"

La actriz transgénero Karla Sofía Gascón, protagonista de Emilia Pérez y nominada a un premio Oscar en la categoría de mejor actriz de reparto, hizo un mea culpa y pidió disculpas por sus tuits donde hace escarnio del racismo, entre otros temas polémicos. "Ni soy racista ni soy nada de lo que toda esta gente se ha encargado de intentar hacer creer a los demás que yo soy", aseveró.

Rompiendo en llanto, la actriz espera no ser retirada de los Oscar, ni mucho menos opta por rechazar la candidatura. "No he cometido ningún crimen ni he hecho daño a nadie", finalizó.

CHRISTIAN THORSEN

"Me parece DESQUICIADO"

RENZO ZUTA
renzo_zuta@expreso.com.pe

El actor Christian Thorsen reveló que muchos médicos tradicionales desmerecen su testimonio de cáncer con el uso del muérdago, llegando incluso a mentir descaradamente. "No tengo nada en contra de la medicina tradicional, hace cosas muy buenas, pero muchos doctores se cierran, es una tontería no abrirle la puerta. El muérdago tiene cien años de estudio, tiene un sustento científico, no es cualquier cosa. Entonces ábrele las puertas, no lo cierres, no lo niegues, porque eso es lo que hacen muchos médicos. Hay muchos pacientes que llegan al centro médico y dicen: 'Mi médico dice que esto es mentira, que no sirve', que yo me hago las quimios con ellos, eso le dicen los doctores. Que mientan a ese nivel me parece desquiciado", señaló indignado.

Thorsen fue claro en señalar que el muérdago le está dando resultados, pero es consciente de que la tragedia puede llegar en cualquier momento. "Yo estoy viviendo calidad de vida, yo no sé cuándo me voy a ir, eso está clarísimo, pero lo que yo estoy viviendo en estos dos años que me dijeron que me iba es una maravilla. Mi vida es un día a la vez", finalizó.

CONTRA MÉDICOS

Revela que doctores tradicionales desmerecen su testimonio de cáncer con el muérdago.

ANAHÍ DE CÁRDENAS

Harta de 'sugerencias'

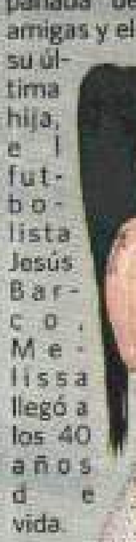
Anahí de Cárdenas explotó de cólera después de que le recomendaran dar en adopción a sus gatos ahora que será madre primeriza. "Hace poco me preguntaron: ¿qué vas a hacer con tus gatos ahora que serás mamá? La respuesta es nada, las mascotas son familia y se tratan como tal. No se abandonan", refirió.

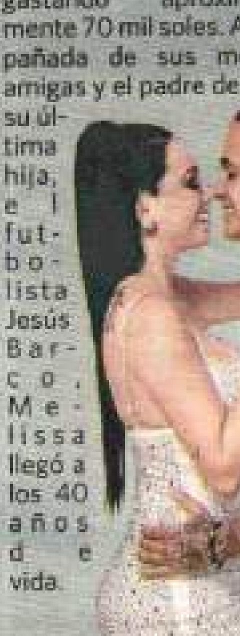
Para la actriz, es inconcebible apartar a sus mascotas de su vida como si de objetos se tratara. "Los bebés que nacen en casas con mascotas son más propensos a tener mejores defensas y a fortalecer su sistema inmune. Las mascotas son familia, no se abandonan. A veces me da cólera las sugerencias", afirmó.

MELISSA KLUG

Celebra sus 40 años

Melissa Klug tiró la casa por la ventana para celebrar sus 40 años de vida. Su fiesta tuvo más de cinco orquestas de salsa, barra y comida ilimitada, gastando aproximadamente 70 mil soles. Acompañada de sus mejores amigas y el padre de su última hija, el futbolista Jesús Barco, Melissa llegó a los 40 años de vida.





SE QUEJA POR ELEVADOS PRECIOS DE MEDICAMENTOS PARA SU MAMÁ

"En este país la salud es carísima"

Gisela Valcárcel quedó en shock al comprar medicamentos, pues los precios estaban por las nubes y alzó su voz de protesta. "Acabo de salir a comprar remedios para mamá. Es mejor que ahorren desde ya si tienen 20 años; nuestro país es caro, caro, carísimo", señaló.

Si bien no quiso detallar el excesivo gasto, la recordada conductora de televisión no pudo ocultar su malestar. "No puedo decir lo que he gastado porque eso originaría un tema de conversación; esa no es la idea. La idea es que vayan ahorrando, ustedes, jóvenes que tienen 20 años, ahorren", sostuvo.

Expreso GRAMA

Nro. 8294

Grupo Especial de Inteligencia

Norte

2ª vocal

15ª consonante

Realidad Virtual

Diptongo

Dentro de

101 (romanos)

Izquierda Unida

Prefijo latino: bueno

Sin valor

Flúor

Nitrógeno

Órgano de la audición

9ª consonante

Uno

Piedra grande

Escuchó

Lo dirige Gustavo Gorriti

Instituto Nacional de Radio y Televisión

Con

Había

El sol de los incas

Primer homicida

Parte del dedo

Pasa por Berna

Río alemán

Vestir, arreglar

Aluminio

Ciclo, fase

Avenida (abrev.)

Indio fueguino

Artículo neutro

Tanto en fútbol

50 (romanos)

Y (inglés)

Equipo crema

Saldaña (actriz de Avengers)

Vocales abiertas

Vitamina... (retinol)

Lambda

Yodo

Centena

Tau

SOLUCIÓN GRAMA No. 8293



SUDOKU No. 8700

					4		8	
4	2		1				3	
			7					
8						6	4	
				9				
	3	9						7
					6			
	7				9		5	2
	5		8					

INSTRUCCIONES

Rellena cada subcuadrícula con las cifras del 1 al 9, partiendo de algunos números ya dispuestos en algunos de los casilleros. Ningún número se debe repetir en una misma fila, columna o subcuadrícula.

Solución 8699

7	4	8	6	9	5	1	3	2
3	2	6	1	4	8	9	5	7
1	5	9	2	7	3	4	8	6
6	3	1	4	5	9	7	2	8
5	9	7	8	1	2	6	4	3
2	8	4	3	6	7	5	1	9
4	7	2	5	8	6	3	9	1
8	6	5	9	3	1	2	7	4
9	1	3	7	2	4	8	6	5

EL HORÓSCOPO DE POCHITA



ARIES (21 mar-20 abr)
Estarás muy ansioso por las novedades que llegan a tu trabajo, cambios de gente y de pensamientos. En relación a la salud estás con dolores articulares.

TAURO (21 abr-20 may)
Trata de ser sincero con esa persona que no te interesa y no le crees falsas expectativas. En cuanto a tu salud pasas por altibajos, sigue cuidándote.

GÉMINIS (21 may-20 jun)
Tu tranquilidad es lo más preciado, no quieras ganar más y aprovecharte de una situación adversa. En salud cuidado con las enfermedades virales.

CÁNCER (22 jun-20 jul)
Hoy se presentan una serie de contrariedades ajenas a tu trabajo pero que te involucran indirectamente. En el amor no pienses que tu pareja te apoya en todas tus locuras.

LEO (23 jul-20 ago)
Si estás soltero, pierdes el interés que tenías por esa persona que te gusta, debido a la falta de comunicación. Gracias a la ley de la atracción, conocerás a otra persona.

VIRGO (23 ago-21 set)
Tus pensamientos no son buenos consejeros, añoras un pasado que no regresará, mejor proyecta tu futuro, planea tu vida y estarás más satisfecho.

LIBRA (22 set-22 oct)
Tienes muchas cosas por hacer en el día de hoy, empezando por un encargo laboral imprescindible. En el amor hay novedades de la persona que tanto te gusta.

ESCORPIO (23 oct-21 nov)
Las personas que trabajan con trato al público tendrán problemas. Por otro lado, tu expresión creativa y comunicación estarán en su máxima expresión.

SAGITARIO (22 nov-21 dic)
Estás en tu mejor momento profesional, recibiendo una buena propuesta laboral que no debes dejar pasar por nada del mundo, ojo con eso.

CAPRICORNIO (22 dic-21 ene)
Mantén la calma ante situaciones inesperadas que te afectan directamente, no actúes sin pensar bien lo que debes hacer. En salud estás pasando por buenos momentos.

ACUARIO (22 ene-19 feb)
Los astros te son favorables para todo aquello relacionado con el azar. En cuanto al amor te encuentras feliz al lado de la persona que amas.

PISCIS (20 feb-20 mar)
Emprende ese negocio que tienes en mente y complementa con eso tus gastos que son bastantes. En salud cuida tu presión arterial que tiende a bajar.

CITAS AL:

274-7944

VENCE 3-1 AL HOFFENHEIM

LEVERKUSEN NO FALLA

LEVERKUSEN.- Con goles de Víctor Boniface (15'), Jeremie Frimpong (19') y Patrik Schick (51'), el Bayer Leverkusen derrotó al Hoffenheim (3-1)y se consolidó en el segundo lugar de la Bundesliga con 45 unidades, a seis del líder Bayern Múnich (51). De otro lado, el Frankfurt igualó con el Wolfsburgo (1-1).



RENUNCIA VÍCTOR BERNAY

NACIONAL SIN TÉCNICO

ASUNCIÓN.- El Nacional de Paraguay, rival de Alianza Lima este miércoles en la Copa Libertadores, se quedó sin entrenador. El argentino Víctor Bernay renunció al cargo tras la derrota de su equipo ante el Cerro Porteño (3-1) por el torneo "guaraní". En tres fechas solo sumó un punto.



PREMIER. EL ARSENAL HUMILLA AL MANCHESTER CITY (5-1)

Paliza "GUNNERS"

LONDRES

Aplanadora. El Arsenal sacó provecho de todos los errores y licencias defensivas del Manchester City para aplicarle una humillante goleada por 5-1 ayer en el Emirates Stadium, por la 24ª fecha de la Premier League de Inglaterra. Los "Gunners" sumaron tres puntos de oro para afianzarse en el segundo lugar con 50 unidades, a seis del líder Liverpool (56). Los "Citizens" son cuartos con 41.

En el arranque del compromiso, Martín Odeegard (2'), tras una grosera falla en salida de Akanji, abrió el camino del triunfo para los locales. Con el 1-0, el City reaccionó y pudo lograr la igualdad en el complemento con tanto de Erling Haaland (55').

Sin embargo, Partey (56') no le dio tiempo de celebrar a los de Guardiola y volvió a poner arriba al Arsenal por 2-1. De ahí en adelante todo fue para los "Gunners". Lewis-Skelly (62'), Havertz (76') y Nwaneri (90'+3) capitalizaron los errores del rival y sentenciaron un inobjetable 5-1.

De otro lado, el Manchester United cayó como local ante el Crystal Palace (0-2), que tuvo en Mateta (64' y 89') a su gran figura. Mientras tanto, el Tottenham venció de visita al Brentford (2-0) y cortó una mala racha de siete partidos sin ganar (seis derrotas y un empate).

Odegaard (2'), Partey (56'), Lewis-Skelly (62'), Havertz (76') y Nwaneri (90'+3) anotan para los de Arteta. Haaland (55') descuenta para los de Guardiola.

Baja el telón

El Chelsea mide fuerzas con el West Ham esta tarde en Stamford Bridge (15:00 h) en el cierre de la 24ª fecha de la Premier League. Los "blues" son sextos con 40 unidades, mientras que su rival de turno es decimoquinto con 27.

SE RECUPERA

Enrique sería la sorpresa en Alianza Lima

Asombrosa recuperación. El lateral izquierdo argentino Guillermo Enrique, quien sufrió un desgarro en el hombro izquierdo en el amistoso ante Deportivo Morón, entrenó a la par de sus compañeros y sería la novedad en Alianza Lima para el duelo de este miércoles ante el Nacional de Paraguay, por Copa Libertadores. De otro lado, Erick Noriega se pronunció sobre los rumores de su posible partida al fútbol colombiano. "Te soy sincero, estoy bastante enfocado en Alianza Lima. Se vienen partidos importantes para nosotros", dijo.



UNIVERSITARIO

Bustos sin dramas por ida de Ureña

Voltea la página. El entrenador de Universitario de Deportes, Fabián Bustos, se refirió a la salida del volante chileno Rodrigo Ureña al Belgrano de Argentina. "Que Dios lo bendiga y le vaya muy bien. Nosotros estamos muy contentos con todo lo que dio al club y nada más", expresó. "De la nada se dio su fichaje, es verdad. Salió de un día para otro y bueno, así es el fútbol", agregó. De otro lado, hoy ya se suma a los entrenamientos de la "U", el volante ecuatoriano José Carabalí.





EL NAPOLI IGUALA DE VISITA CON LA ROMA (1-1)

Inter rescata un empate agónico con el AC Milán (1-1)

MILÁN.- Puntazo de oro. El Inter Milán rescató un empate como visitante ante el AC Milán (1-1) ayer en el Derby della Madonnina, por la 23ª fecha de la Serie A. Los "neroazurros" totalizaron 51 unidades y se afianzan en el segundo lugar, mientras que los "rossoneros" son octavos con 35. Reijnders (45') adelantó a los Sérgio Conceição y Stefan de Vrij (90'+3) igualó para los de Simone Inzaghi.

De otro lado, el Napoli dejó escapar un triunfo en su visita a la Roma (1-1). Leonardo Spinazzola (29') adelantó al líder del "Calcio" con 54 unidades, mientras que José Esmorís (90'+2) salvó a los "granates", que son novenos con 31.

Asimismo, la Juventus goleó al Empoli (4-1) con tantos de Kolo Muani (61' y 64'), Vlahovic (90' y Conceição (90'+2). Mattia De Sciglio (4') había adelantado a la visita. La "Vieja señora" es cuarta con 40 puntos. Otro resultado: Fiorentina-Genoa (2-1). Hoy juega: Cagliari-Lazio (14:45 h).

UNO MÁS. EL IPD REACTIVA EL COMPLEJO MANGOMARCA LUEGO DE MÁS DE 4 AÑOS

Con el fin de beneficiar a la población de San Juan de Lurigancho (un millón 600 mil habitantes), el IPD volvió a reactivar el Complejo Deportivo Magomarca, que se vio obligado a cerrar sus puertas con la llegada de la pandemia del covid-19. En este escenario, el máximo ente inauguró la Academia IPD 2025 con el propósito de identificar y promocionar el talento deportivo de niñas, niños y adolescentes entre los 6 y 17 años de manera gratuita durante todo el año.

"Como presidente del IPD estoy muy feliz de reabrir este espacio en Mangomarca, que es el quinto que reactivamos después de la pandemia, y el tercero en San Juan de Lurigancho, luego de Canto Grande y Chacarilla de Otero. Hacemos esta Academia gratuita en todo el año porque queremos que sus hijos sean los próximos campeones del Perú. Este complejo nos ha tomado un poquito más de tiempo, pero ya lo tenemos listo para beneficio de nuestros niños y jóvenes. Somos una familia y el deporte es salud, así que implementaremos aquí el programa Actívate para nuestros adultos mayores", expresó el presidente del IPD, Federico Tong.

Deporte TOTAL

Disciplinas

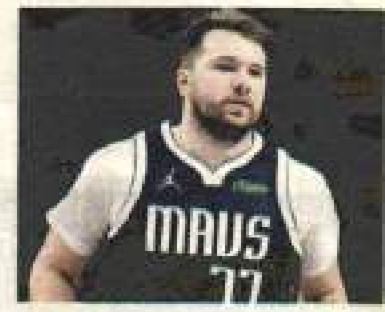
En las Academias del IPD se viene practicando el fútbol, vóley, básquet, boxeo, atletismo, paratletismo, sóftbol, kickingball, lucha amateur, rugby, judo, rugby playa, kickingball playa, pickleball y tenis.



Es el quinto espacio que se reapertura para beneficio de la población con el desarrollo de las Academias IPD 2025.

SORPRESIVO INTERCAMBIO EN LA NBA

Luka Doncic a los Lakers y Anthony Davis a los Dallas





LOS ÁNGELES.- Un sorprendente intercambio ha causado un gran revuelo en la NBA, la mejor liga de baloncesto del mundo. El esloveno Luka Doncic, una de las mayores estrellas de la liga, pasará de los Dallas Mavericks a Los Ángeles Lakers, donde compartirá equipo con LeBron James. Por su parte, Anthony Davis dejará los Lakers para unirse a los Mavericks.

La fecha límite para traspasos en la NBA es el próximo jueves 6 de febrero, pero este movimiento de alto impacto ya ha captado la atención del mundo del baloncesto. Además de Doncic, los Lakers adquirirán a Maxi Kleber y Markieff Morris. Dallas, aparte de sumarse a Davis, obtendrá a Max Christie y una primera ronda del draft de los angelinos. Para equilibrar la operación, los Utah Jazz se quedarán con Jalen Hood-Schifino y dos segundas rondas del draft.

Aunque está lesionado desde el día de Navidad, Luka Doncic es con 25 años de edad una de las figuras con más presente y futuro en la NBA. Ahora será el socio de un LeBron James que, con 40 años y en su temporada 22 en la liga, busca su quinto anillo de campeón.

Además, con este movimiento los Lakers tendrán en el destacado jugador esloveno al pilar sobre el cual construir su proyecto a largo plazo cuando LeBron James se retire.

YA ESTÁ A CUATRO DEL LÍDER REAL MADRID

Barcelona vence al Alavés (1-0) y acecha la punta

BARCELONA.- Con suspenso. El Barcelona se impuso al Alavés (1-0) ayer en el Olímpico de Montjuic con solitario gol de Robert Lewandowski (61'), en partido de la 22ª fecha de la Liga española. Los azulgranas totalizaron 45 unidades y recortaron distancias con el líder Real Madrid (49) y el segundo Atlético Madrid (48).

Los hinchas se quedaron con las ganas de disfrutar una nueva exhibición goleadora de su equipo. Sin embargo, la escuadra visitante se paró bien en defensa y le dio más de un dolor de cabeza a los de Hansi Flick. Raphinha, Lamine Yamal, Pedri y el propio Lewandowski intentaron romper la paridad sin éxito. En el complemento, una espectacular volea cruzada de Yamal encontró a "Lewa" (61') por el segundo palo para empujar el balón al fondo de las redes y sentenciar el 1-0 definitivo.

Otros resultados: Valencia-Celta de Vigo (2-1), Osasuna-Real Sociedad (2-1) y Real Betis-Athletic (2-2). Hoy juega: Girona-Las Palmas.



A PRÉSTAMO TODO EL 2025

GRIMALDO AL JUÁREZ FC

MÉXICO.- El extremo nacional Joao Grimaldo es el nuevo refuerzo del Juárez FC de la primera división de la Liga de México. Nuestro compatriota, que buscará la continuidad deseada, llega cedido a préstamo por el Partizán del Belgrado por todo el 2025. El acuerdo incluye una opción de compra de 1.8 millones de euros.



A CRISTIAN DÍAZ

ALIANZA DEBE PAGAR

ZÚRICH.- La FIFA rechazó la apelación de Alianza Lima por el caso Cristian Díaz y deberá pagarle 250 mil dólares. El ahora técnico del Cienciano del Cusco le ganó la demanda a la institución blanquiazul por desconocer el acuerdo en el 2024. El club victoriano podrá recurrir al TAS para anular la resolución.



VOLEY. UNIVERSITARIO VENCE A ALIANZA LIMA (3-2) EN ESPECTACULAR REMONTADA

Las "Pumas" se llevan la victoria con parciales de 21-25, 17-25, 25-22, 25-19 y 15-9.



Clásico con GARRA

Resultados

Ayer por la 8ª fecha de la Liga Peruana de Vóley, el Deportivo Atenea se impuso al Olva Latino por 25-15, 25-20, 24-26 y 25-18. Por su parte, el Circolo Sportivo Italiano superó al Géminis por 25-16, 25-13, 20-25, 20-25 y 15-11.

Triunfazo. El sexteto de Universitario de Deportes se hizo gigante en el Polideportivo de Villa El Salvador al remontar dos sets en contra y terminar ganado a Alianza Lima por un vibrante 3-2 ayer por la 8ª fecha de la Liga Peruana de Vóley. Las "Pumas" sacaron a relucir la tradicional garra crema para tumbarse al líder del torneo y vigente campeón nacional con parciales de 21-25, 17-25, 25-22, 25-19 y 15-9.

Alianza Lima era favorito para llevarse la victoria y así lo demostró en los dos sets iniciales. Sin embargo, la "U" reaccionó con el aliento incondicional de su hinchada. Coraima Gómez, Sara Evaristo, Karla Ortiz y Miriam Patiño exhibieron su experiencia en este tipo de partidos y lideraron a su equipo hacia un espectacular triunfo y de paso se postulan como una de las candidatas al título nacional.

"No desistimos. Todas juntas nos apoyamos para ganar. Agradecer a la hinchada porque siempre nos alentaron y nos dieron fuerza para seguir luchando", declaró Sara Evaristo, elegida la mejor jugadora del partido.

NOTAS BREVES

FLAMENGO ALZA LA SUPERCOPA

BELEM.- El Flamengo, vigente campeón de la Copa Brasil, venció por 3-1 al Botafogo, campeón del Brasileirao, y se quedó con la Supercopa de Brasil. Bruno Henrique (13', penal y 20') y Luiz Araújo (83') anotó para el "Mengao", que levantó el primer título de la temporada. Patrick de Paula (87') descontó para el "Fogao".



BOCA JUNIORS CANTA VICTORIA

BUENOS AIRES.- El Boca Juniors, con Luis Advíncula en todo el partido, venció al Huracán (2-1) ayer por la 3ª fecha de la Liga de Argentina. Edinson Cavani (19') y Carlos Palacios (68') anotaron para los "xeneizes", cuartos con cinco puntos. Marco Pellegrino (30') descontó para el "globo", duodécimo con dos unidades.



LA FRASE

"La propuesta desde Colombia viene desde el año pasado. De eso se encarga mi empresario con el club. No sé si es algo concreto. A mí me queda esforzarme al máximo en Cusco FC, donde estoy muy contento".

Luis Ramos - delantero Cusco FC



EL TWITTER

El belga Zizou Bergs le pega a Garin de la nada y descalifican al chileno por no volver a entrar a la cancha con el ojo hinchado. El mundo al revés #CopaDavis Un robo.

AgustinFER - @agustinferdau

LA FIGURA

FRANCO ZANELATTO. Ya es oficialmente jugador del OFI Creta de Grecia. Antes de firmar hasta el 2026 agradeció a su exclub Alianza Lima. "Siempre llevaré conmigo los recuerdos y experiencias vividas", dijo.

